

MOLINA  
DE  
ARAGON

Participarán  
grandes pilotos  
de España y  
Europa

El Viernes  
Santo,  
una  
prueba  
internacional  
de  
motocross

\* \* \*

Elecciones  
municipales

Enrique  
Canales  
se  
presenta  
a la  
reelección  
en  
Almoguera

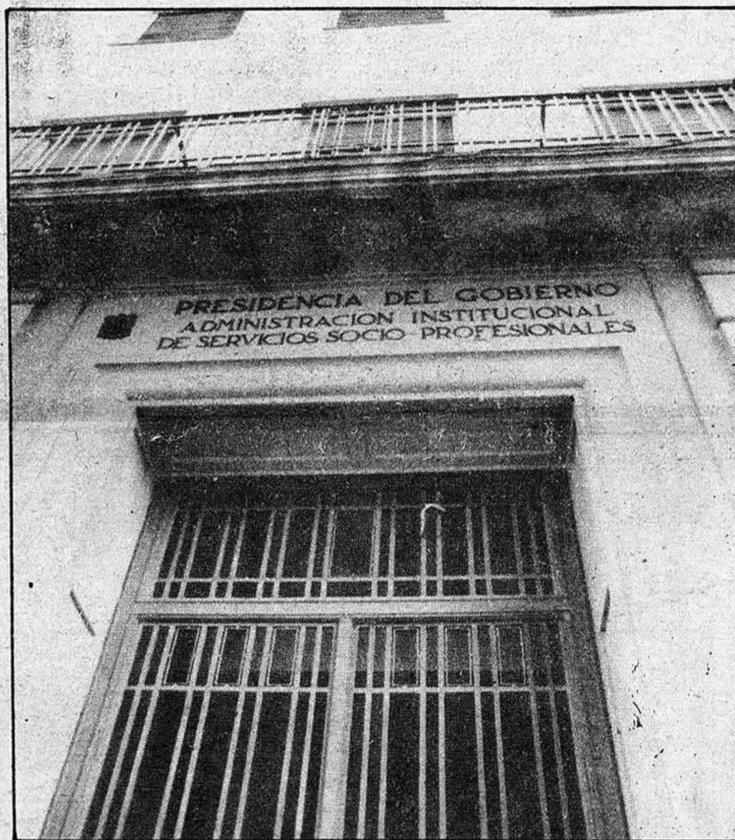
\* \* \*

Constituidas  
las  
Juntas  
ElectORALES  
de  
Guadalajara  
y  
Sigüenza

(Página 3)

Tras muchos años de reivindicación

## "LA CASA DEL PUEBLO" RETORNA A MANOS DE LA UGT



- En un plazo breve de tiempo, el anterior edificio de la AISS pasará a ser la sede provincial de la central sindical

La antigua "Casa del Pueblo", conocida posteriormente como edificio de la AISS fue cedida en la mañana de ayer, a la UGT, según fuentes de este sindicato que manifestaron que la posesión oficial se realizó ante notario.

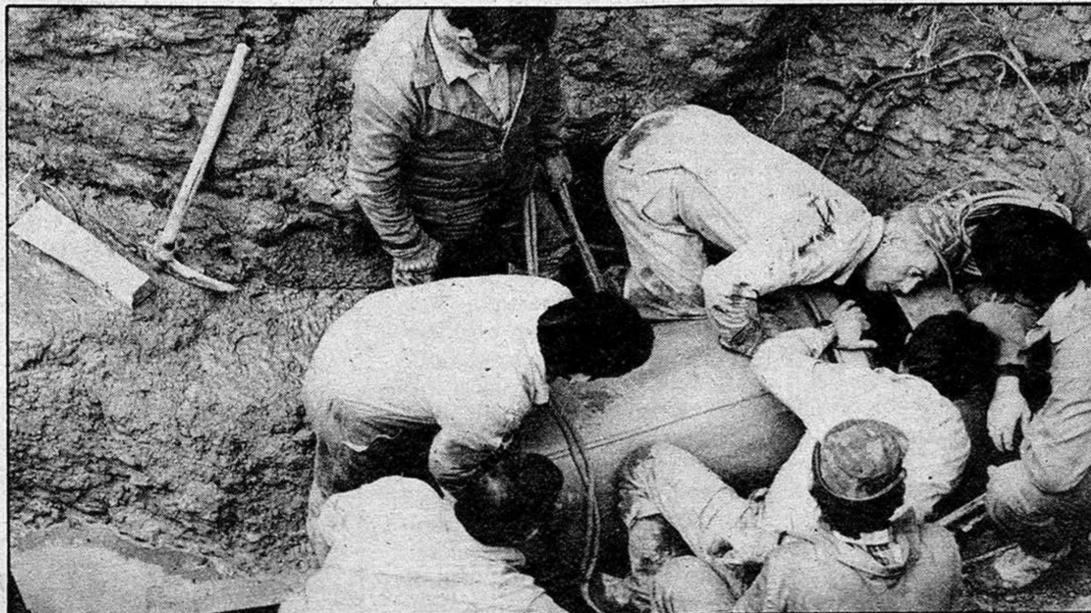
Con esta cesión, se cierra uno de los capítulos que más ha dado que hablar en Guadalajara respecto a la devolución del Patrimonio Sindical, una vez aceptada por el Gobierno la pertenencia a UGT antes de la guerra civil española.

Así pues, desde este momento, la AISS dejará de ser un edificio sin actividad para convertirse en la sede provincial de UGT aunque, para esto, habrá que esperar algo más de un mes, tiempo suficiente para acondicionar el local emprendiendo las reformas pertinentes.

A causa de una importante avería

## Ayer, Guadalajara sin agua

- La reparación se realizó en una tubería de la Mancomunidad que se cruza con otras tres; si una de éstas hubiera sido dañada durante las obras, la ciudad habría estado sin agua una semana



(Página 10)

provincia provincia provincia provincia

Según la Ley de Elecciones Locales de 1978

# Así se elegirán los diputados provinciales

Como ya les informábamos ayer, la decisión del Tribunal Constitucional por la que se admite parcialmente el recurso presentado por el grupo Popular y la Minoría Catalana contra la modificación introducida en la ley de Elecciones Locales y suspendiendo tres artículos de la misma (5, 6 y 7), que regulan la designación de los diputados provinciales, obligará, en el caso de que el Tribunal Constitucional no haga público su fallo en

el primer apartado, es decir, que nuestra Diputación Provincial contará, como hasta ahora, con 24 diputados.

### REPARTO DE DIPUTADOS

Los diputados se repartirán entre los partidos judiciales mediante el sistema de asignar a cada partido judicial un diputado y distribuir los restantes proporcionalmente a la población de residentes de los

cante se atribuirá a la lista que mayor número de concejales tenga. La ley recurrida asignaba los diputados en proporción a los votos obtenidos por cada candidatura.

Realizada la asignación de puestos de diputados provinciales a cada una de las listas, los que hubieran obtenido puestos de diputados se reunirán por separado ante la junta de zona y mediante convocatoria de ésta, que se realizará dentro de los cinco días siguientes, para elegir por y entre ellos a quienes hayan de proclamarse diputados por cada lista, más cuatro suplentes para eventuales vacantes. Efectuada la elección, la junta de zona proclamará los diputados electos y expedirá la credencial correspondiente. Hay que señalar que este artículo no está incluido dentro del recurso presentado

ante el Tribunal Constitucional por el grupo Popular y la Minoría Catalana.

### ELECCION DEL PRESIDENTE

Para la elección del presidente de la Diputación Provincial, será necesario reunir al menos el voto de la mayoría absoluta del número legal de diputados en primera convocatoria, y el de la mayoría simple en la siguiente. El presidente podrá ser destituido de su cargo por acuerdo de los dos tercios de la Corporación provincial.

La Corporación elegirá una comisión de gobierno, compuesta por un número de diputados no superior al quinto del total. Estas normas sobre el presidente de la Diputación Provincial no han sufrido modificación alguna en la nueva Ley de Elecciones Locales.

### SIGÜENZA

## Clausura de la convención anual de la Caja Postal

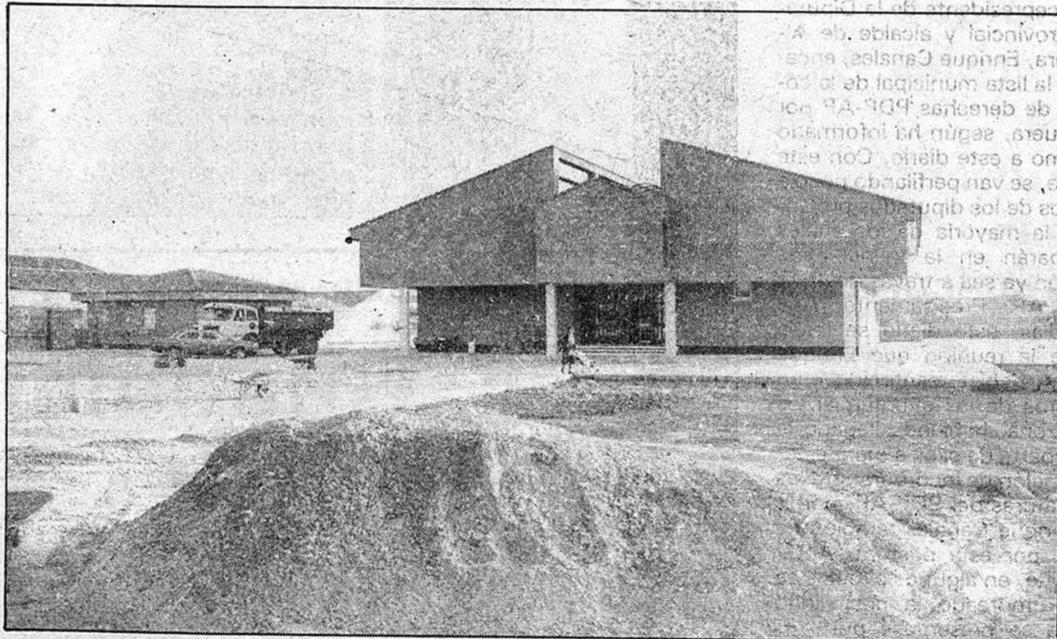
Hoy viernes, día 25, a partir de las 8.30 de la tarde tendrá lugar en la localidad de Sigüenza la clausura de la Convención Anual de Delegados de la Caja Postal de Ahorros, que ha reunido desde el día 21 a más de 60 delegados de toda España.

La clausura correrá a cargo del presidente del Consejo de Administración de la Caja Postal, Ramón Soler Amaro, a quien corresponde la citada presidencia por ser el director general de Correos y Telecomunicaciones.



### YUNQUERA DE HENARES

## 66 millones en inversiones de educación



contra, lo cual resulta poco previsible, a que la elección de diputados provinciales se desarrolle en las próximas elecciones municipales de acuerdo con lo dispuesto a este respecto en la ley de Elecciones Locales de 1978.

Dada su importancia, hemos considerado oportuno reseñar en nuestras páginas la forma en que se llevará a cabo la elección de diputados provinciales tras los comicios del próximo 8 de mayo, según los artículos 31 y 35 de la mencionada ley de 1978:

Cada Diputación Provincial estará integrada por un número de diputados provinciales proporcional a la población de la provincia: 24 diputados hasta 500.000 residentes, 27 si tiene de 500.001 a 1.000.000, 30 si son más de un millón de residentes, y 51 en Madrid y Barcelona. Como es sobradamente conocido, Guadalajara está incluida en

los mismos. Cuando aplicando esta regla correspondiera a un partido más de un tercio del total de diputados, se asignará un tercio exacto, y los restantes se repartirán entre los demás partidos judiciales. De esta forma, a cada uno de los tres partidos judiciales de nuestra provincia (Guadalajara, Sigüenza y Molina de Aragón) le corresponden ocho diputados.

Realizada la proclamación de concejales electos, se formará una lista de partidos, coaliciones y agrupaciones que hayan obtenido concejales, indicando el número que les corresponde en la totalidad de los ayuntamientos de cada partido judicial.

La asignación de diputados se aplicará en proporción al número de concejales obtenidos en cada partido judicial, aplicando la regla D'Hont. Cuando en la relación de cocientes coincidan dos, la va-

Uno de los problemas más acuciantes con los que se ha enfrentado la Corporación municipal que actualmente está al frente del Ayuntamiento de Yunquera de Henares, ha sido la de poder dotar al municipio de unas aulas dignas que solucionasen las graves deficiencias existentes en este campo tan fundamental.

Fruto de esta inquietud, en los últimos años se han invertido 66.500.000 pese-

tas en este aspecto. Concretemente, en una primera fase se logró la construcción de un edificio que consta de ocho aulas, con todos los equipamientos correspondientes, como comedor, servicios, sala de juntas, oficinas, pistas polideportivas, urbanización, etcétera. Esta fase llegó a costar 44.000 millones de pesetas.

En cuanto a la segunda fase, ahora en construc-

ción, consta de seis nuevas aulas con todos los servicios. Está prevista su terminación en junio de 1983 y su funcionamiento se espera sea para septiembre de este mismo año, al inicio del curso escolar. Esta fase ha supuesto un costo de 20.000.000 de pesetas.

Del mismo modo, se han reparado y acondicionado los patios y vallas de las aulas antiguas, con una inversión de 2.500.000

# provincia provincia provincia provincia

## MOLINA DE ARAGON

Participarán grandes pilotos de España y Europa

### El día de Viernes Santo habrá una prueba internacional de motocross

El día de Viernes Santo, 1 de abril, tendrá lugar en la localidad de Molina de Aragón la "I Competición Oficial de Motocross Internacional" que se celebra en esta localidad y que agrupará a varios de los mejores pilotos tanto nacionales como internacionales de la especialidad. La prueba, patrocinada por el Motoclub, la Diputación Provincial y el Ayuntamiento, tiene un presupuesto de 1.500.000 pesetas.

Según ha podido saber este diario, ya se ha confirmado la asistencia a la prueba de figuras nacionales como el campeón de España de 500, Muñoz, y Barragán (piloto por cierto del Motoclub molinés), entre otros. Igualmente, se ha confirmado la asistencia

de pilotos de Austria, Francia, Suecia, Finlandia y Argentina. Al parecer, los intentos llevados a cabo para traer al subcampeón del mundo han resultado infructuosos ya que pedía una cantidad muy elevada para los presupuestos del club.

Por otra parte, para julio está prevista la realización de lo que será también la I Prueba Puntuable para el Campeonato de España de que goza este circuito de Molina, que últimamente ha sido reformado considerablemente hasta convertirlo en uno de los más importantes de España. Como conocen nuestros lectores, se ha construido un depósito para regar la pista y se han arreglado considerablemente los accesos al mismo.



Tanto la prueba internacional como la nacional será para la categoría de 500 c.c.

Ambas deben situarse en la línea ascendente que ha experimentado el Motoclub molinés en los últimos años, hasta configurarse con entidad propia y tener un gran atractivo para los pilotos. En fuentes del Motoclub se espera que haya una importante afluencia de personas, habida cuenta que ha despertado un gran interés tanto dentro como fuera de la comarca y que en la época vacacional de Semana Santa acude gran cantidad de público especialmente personas de la tierra que han emigrado de la misma hacia otras partes de la geografía nacional.

Según Angel Valiente, la cabeza visible del club, se espera que ahora se puedan mantener estas pruebas en años sucesivos, siendo este el objetivo principal de cuantas personas trabajan denodadamente por conseguir lo mejor para este club y para Molina.

#### LAS CANDIDATURAS

Siguen las expectativas abiertas en torno a quienes serán los aspirantes a alcaldes por Molina en las listas socialistas y aliancistas. Todavía

no se sabe nada concreto al respecto, ya que, según ha sabido este diario, en AP tan solo hay seguro el número dos, Antonio López, que ha renunciado a encabezar la candidatura y el partido se dedica ahora a los pueblos, para una vez concretadas las listas en éstos definir la candidatura por Molina. En cuanto al PSOE, la lista primitiva encabezada por Moisés Jiménez y Felipe Mohíno, con la proliferación de independientes, parece que ha sido desechada y se ha convocado otra reunión para mañana, sábado, en la que se ultimarán necesariamente los nombres.

#### BUEN RESULTADO DEL C. D. MOLINA

Ultimamente el C. D. Molina está dando buenas muestras de fútbol y de saber hacer las cosas, o al menos, de poner garra y espíritu de sacrificio. En el último partido se consiguió golear por 5-1 al equipo visitante, el Trillo, lo que ha motivado gran júbilo y alegría en los jugadores que ultimamente vienen consiguiendo bastantes puntos, lo que contribuirá a darles confianza y a prepararles el camino para la próxima temporada.

### Constituidas las juntas electorales de Guadalajara y Sigüenza

Han quedado constituidas las juntas electorales de zona de los partidos judiciales de Guadalajara y Sigüenza, de cara a los comicios que se celebrarán el día 8 de mayo. Del mismo modo, en el caso de Sigüenza, se ha comunicado a los secretarios de los ayuntamientos que informen sobre la posible existencia de impedimentos para que las elecciones se celebren en los mismos locales que en la anterior convocatoria del 28-O.

En el caso de Guadalajara, la Junta ha quedado constituida por Julián Muelas Redondo, como presidente; Angel García

Estrimiana, vicepresidente; Ramón Ginés Saceda, Gregorio García Villaoslada, Manuel Rivas Guadilla, Emilio Cobos y Arsenio García Pizarro, como vocales; y Tomás Ramos Campesino, secretario.

Respecto al partido judicial de Sigüenza, tenemos que el presidente es Lourdes Ruiz de Gorderjuela López; vicepresidente, María Jesús Muriel Alonso; José María Marín Morales, secretario; y Ceferino García Gil, Antonio López Sánchez, Julio Marina Chicharro, Rafael Relafío Velasco y Rafael Heras de la Muela, vocales.

#### Elecciones municipales

### Enrique Canales se presenta a la reelección en Almoguera

El vicepresidente de la Diputación Provincial y alcalde de Almoguera, Enrique Canales, encabezará la lista municipal de la coalición de derechas PDP-AP por Almoguera, según ha informado él mismo a este diario. Con este nombre, se van perfilando poco a poco los de los diputados provinciales, la mayoría de los cuales participarán en la mencionada coalición ya sea a través del PDP o por AP. Precisamente hace unos días, este diario se hacía eco de la reunión que Enrique Canales había mantenido con miembros de los ayuntamientos de su zona, habiendo llegado la mayor parte de ellos a manifestar su intención de incorporarse a las candidaturas del PDP-AP, por lo que Enrique Canales también ha optado por esta postura. Anteriormente, en algunos círculos se había rumoreado la posibilidad de que se presentase por AP, hecho este que ha desmentido ahora asegurando que permanecerá en las listas de Oscar Alzaga.



ayer, con la presencia de Fernando del Molino como número uno.

#### PASTRANA

En Pastrana también se ha perfilado definitivamente la lista de la coalición de derechas AP-PDP. Esta será encabezada por Ricardo Toledano. Sin embargo, concurre un hecho significativo en este caso y es que tanto el número uno como el dos de esta candidatura provienen del PSOE, partido con el que al parecer, según se nos ha manifestado, colaboraron activamente en las anteriores elecciones.

Se ha desechado también la presencia de Antonio Alegre en estas listas, como se dijo en un principio. En cualquier caso, el alcalde y diputado provincial ha rehusado hacer comentario alguno a este periódico al respecto, aunque no ha descartado todavía la posibilidad de que se presente con una lista alternativa al PSOE y a la coalición AP-PDP, seguramente con el apellido independiente.

#### BRIHUEGA

Dentro de esta misma candidatura, desechada la presentación de Cristóbal Martínez, actual alcalde, será Eduardo Ortega Serrador el número uno para optar a la Alcaldía. En las últimas fechas, ha corrido la noticia de que sería Pérez Monge quien encabezaría la lista. Sin embargo, según se ha informado a este diario en fuentes del pueblo, ha sido designado Eduardo Ortega.

Por otra parte, se ha confirmado la noticia ofrecida ayer por este periódico en el sentido de que habrá lista del PDL. Los liberales contarán, como indicábamos

### entre bastidores

Es difícil encontrar algún grupo político que haya elaborado sus listas sin problema alguno. Las discrepancias entre candidatos son importantes, tanto como sus apetencias personales y particularísimas. Quizá en los grupos pequeños, en aquellos que tienen mínimas posibilidades de salir elegidos, es donde menores problemas se están descubriendo a la hora de redactar las listas definitivas. Las luchas entre grupos, familias e intereses son importantes en los pueblos, más aún en los núcleos pequeños, y las tendencias y concepciones ideológicas se dejan de lado con tal de aspirar al cargo apetecido. Entre tanto, las direcciones de los diferentes partidos han de hacer mil malabarismos para colocar a cada cual en su sitio, tratando de perjudicar lo menos posible al amigo de turno y, al mismo tiempo, procurando que el partido salga bien parado. Lo que, a todas luces, no deja de ser un tanto incompatible. Ahora que están de moda las incompatibilidades.

\*\*\*

Los señores jubilados de Cogolludo llevan ya como un mes esperando que les inauguren su Centro de Recreo. Tan contentos ellos con su nuevo local, con bar, biblioteca y todas esas cosas que tanto gustan, no encuentran día para llevar a cabo el acto de inauguración y es que, a lo que se ve, la cercanía de las municipales no deja ni un minuto a los señores políticos para acercarse por allí y bendecirles el local en compañía del señor cura párroco. Claro, seguro que poco antes de las elecciones lo inauguran y ya se sabe que los ancianos también votan.

\*\*\*

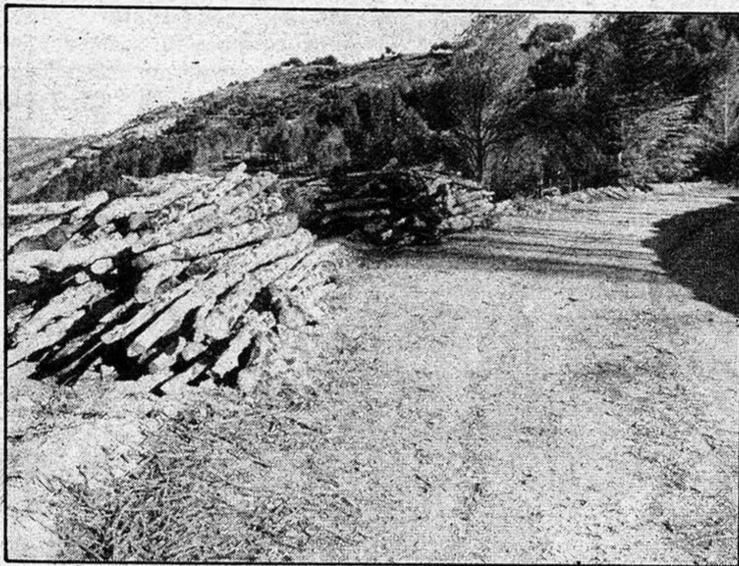
AP parece que está trabajando a tope los pueblos de la comarca de Molina, según comentarios bien fundados. Llevaban, dicen, como los PSOE, muchas semanas discutiendo quién sí y quién no para la alcaldía molinense y entre tanto las fechas se han echado encima sin preparar los pueblos, que es donde se gana la Diputación. Y al parecer han tenido que llevar una fulminante reacción para, olvidándose del número uno de la cabecera de comarca, preparar las listas de los núcleos rurales. Una vez que se haya conseguido esto, será cuestión de dialogar sobre Molina. Todo es cuestión de prioridades, como dice una persona muy ligada a Molina y que está dispuesta a preparar candidatos del CDS, lo que no parece que haya sentado nada bien en algunos círculos aliancistas.

CASARES

provincia provincia provincia provincia

En Selas, Alustante, Peralveche, Ciruelos del Pinar, Lebrancón y Arbeteta

# Subastas de diversos aprovechamientos de maderas y pastos



Los ayuntamientos de Selas, Alustante, Peralveche, Ciruelos del Pinar, Lebrancón y Arbeteta van a realizar subastas públicas de maderas y pastos, con las autorizaciones previas del ICONA, si bien las cantidades en este caso no son muy elevadas y los precios de tasación apenas son de consideración.

En el caso de Selas, se subastarán pastos por un lado para 130 cabezas de ganado cabrío, bajo el tipo de tasa-

ción de 39.000 pesetas, siendo este aprovechamiento compatible con cualquier otro del mismo monte. Por otra parte, se pondrán a subasta otras varias hectáreas para 200 reses lanaras en este caso, bajo el tipo de tasación de 5.637 pesetas.

Por su parte, el Ayuntamiento de Alustante efectuará varias subastas de aprovechamientos forestales. La primera de ellas afectará a

1.000 cabezas de ganado lanar y 50 de cabrío, bajo el tipo de tasación de 50.000 pesetas. Bajo el tipo de licitación se sacarán pastos para 800 cabezas de ganado lanar y 66 mayores. La tercera subasta afectará a 800 cabezas de ganado lanar, con el mismo tipo de tasación que en el caso anterior, 100.000 pesetas. Finalmente, la última subasta comprende 320 pinos con 103 metros cúbicos de madera, con el precio de 206.000 pesetas.

En el caso de Peralveche, las subastas serán de pastos, espliego y gayuba. La de pastos es para 200 reses de cabrío y 500 de lanar con una superficie de 995 hectáreas y un precio de 23.100 pesetas. Respecto a espliego, mata de espliego, 105 qm. por el precio de 2.625 pesetas. Finalmente, la mata de gayuba, 400 qm., por el precio de 4.000 pesetas.

El Ayuntamiento de Ciruelos del Pinar sacará a pública subasta la enajenación de una parcela de propiedad municipal edificable, con una superficie de 480 metros cuadrados por el tipo de tasación de 72.000 pesetas. La parcela radica en el paraje "Prado de las Setas y los Rochos".

En cuanto al municipio de Lebrancón, tras haber quedado desierta la segunda y la primera subasta, se realizará una tercera que afecta a 1.076 pinos, con un volumen de 345 metros cúbicos, con una tasación de 387.000 pesetas.

Finalmente, nos ocuparemos del caso de Arbeteta. Este Ayuntamiento sacará también a subasta maderas, pastos, espliego y gayuba. Habrá tres subastas de madera, la primera de 1.850 pies de pino, con 507 metros cúbicos de madera, por el precio de 811.200 pesetas. La segunda afecta a 1.040 pies de pino con 267 metros cúbicos de madera, y un precio de 427.000 pesetas. La tercera será de 1.166 pinos, con 289 metros cúbicos, y al precio de 462.400 pesetas. En cuanto a pastos, serán para 1.500 reses de ganado lanar, por el precio de 36.000 pesetas en una superficie de 2.320 hectáreas. En espliego, 750 qm. de mata por el precio de 18.750 pesetas. Finalmente, 300 qm. de mata de gayuba, por el precio de 3.000 pesetas.

TAMAJON

# Historia del convento franciscano

En la Guía del Macizo de Ayllón, Miguel Angel Miguel López, hace una pequeña historia de lo que fue el convento franciscano de Tamajón. El artículo es el siguiente:

"Fruto de la inquietud espiritual que recorrió Europa durante la Edad Media, San Francisco de Asís es el ejemplo del joven decidido y emprendedor que se siente predestinado por la mano de Dios para recomponer una religión que, en opinión de algunos, se estaba relajando peligrosamente.

Así, en el año 1208, con 12 compañeros más, se retira al desierto de Rivortorto. Necesita reflexionar sobre la nueva Orden que piensa crear y que, un año después, sería aprobada por el Papa Inocencio III y confirmada, años más tarde, por otro Papa, Honorio III.

De esa reflexión saldrían los estatutos y los dos puntos básicos de su regla: pobreza y evangelización. Sus seguidores irían despacio y vestirían una túnica de paño color marrón. Había nacido la Orden de San Francisco, que tan fulgurante éxito alcanzaría, llegando a ser una de las más importantes y extendidas órdenes del Viejo Continente.

En el año 1212, Santa Clara de Asís funda la Orden para mujeres, las Clarisas y, en el año 1221 se crea la Orden Terciaria, destinada a aquellos hombres y mujeres que, sin abandonar por completo el mundo, desearan seguir las reglas franciscanas.

A lo largo de más de 750 años de existencia de esta Orden, sus reglas han experimentado transformaciones y diferentes interpretaciones, que originaron diversas tendencias: entre los hombres surgieron los monjes conventuales y los capuchinos; los monjes menores se dividieron en descalzos, observantes y recoletos. De las clarisas se separaron urbanistas, recoletas, capuchinas y descalzas, de la Divina Providencia y concepcionistas.

En 1226 moría San Francisco, pero antes tuvo tiempo, en el 1217, de recorrer España, sentando con su ejemplo las bases para una rápida expansión de su obra. Fundó diversos conventos, entre ellos el de Ayllón, el cual llevaba su nombre.

Siendo a finales del siglo XVI señor de Tamajón don Diego de Mendoza, su hermana D.ª María de Mendoza y de la Cerda se encariñó con esta villa, en la que pasaba largas temporadas. Mujer piadosa, gastaba grandes cantidades de dinero en obras pías. Cuando murió en "fu testamento ordenó, que en la villa de Tamajón, que auia fido de fus padres, y aora de fu hermano, fe fundafte de fu hazienda vn monafterio de fan Francifco, confiderando que toda aquella tierra es muy

falta de doctrina; lo cual ella auia bien eferimentando, porque todos los veranos fe yua a efa villa, por fer en los ayres muy templada".

Para su construcción dejó doce mil ducados y doscientos mil maravedíes, para que, cuando estuviera terminado el monasterio, se comprasen todas las cosas necesarias para su buen funcionamiento.

Don Gaspar de Quiroga, arzobispo de Toledo, concedió licencia el 6 de junio de 1592, para que se iniciasen las obras del convento franciscano. No bastaron los doce mil ducados, por lo que hubo de pedirse al Papa que el dinero que había dejado D.ª María para obras pías se destinase por algunos años a la terminación de la obra. Accedió Su Santidad y no puso reparos el Duque de Pastrana, patrón de las obras pías, por lo que en breve tiempo se finalizó la construcción.

"Este monafterio efiá nuestro feñor, quando trató la fundación de S. Lorenzo el Real. Es conuento de veynte frayles, paffando muy bien, porque en aquella tierra los quieren mucho, y no conocen a otros".

Sin embargo, no parece que los monjes lo pasaran tan bien, en especial cuando a medianoche tenían que levantarse a maitines. El clima, frío y con un viento gélido, impulsó a los frailes a recurrir al médico de Tamajón, por aquel entonces D. Luis Felipe del Arenal quien, en 1711, extendió un certificado en el que se exponían las razones médicas que aconsejaban suprimir el rezo de maitines durante todas las épocas del año.

A mediados del siglo XVIII, la iglesia conventual se hallaba en tan mal estado que se hacía necesaria una amplia reforma. Gracias al dinero aportado por un matrimonio de Tamajón en su testamento, pudo construirse una nueva iglesia en la que se dio misa por primera vez el 9 de septiembre de 1742.

Durante la Guerra de la Independencia, los franceses castigaron duramente toda la región de Cogolludo, lo que motivó que los frailes abandonasen el Colegio Franciscano de San Antonio, sito en dicha localidad. Esto hizo que el convento de Tamajón quedase como cabeza de una amplia comarca, que era atendida por los monjes de hábito marrón.

Un poco antes de entrar en la villa de Tamajón, viniendo por la carretera de Cogolludo, encontramos a la izquierda una monótona, larga y alta pared de piedra, que produce la impresión de querer guardar algo importante. Este muro es uno de los cuatro que, formando un cuadrado de más de cien metros de largo, encerraban el convento de los franciscanos.

## AYUNTAMIENTO DE TRIJUEQUE

### ANUNCIO

Aprobados INICIALMENTE por este Ayuntamiento, los Proyectos de Reparcelación de fincas de los Polígonos A y B de las Normas Subsidiarias de Planificación de este término, quedan expuestos al público en esta Secretaría ambos Proyectos por término de UN MES, durante el cual podrán presentarse reclamaciones contra el mismo o su modificación.

Lo que se hace público para general conocimiento y en cumplimiento a lo dispuesto en la vigente Ley del Suelo.

Trijueque a 22 de marzo de 1983  
EL ALCALDE  
Fdo.: M.ª del Carmen García Cañamares

**\* Para bodas de hasta 150 comensales, Consúltenos 'El Ventorrero'**

Lope de Haro, 10 — Teléfono 21 22 96

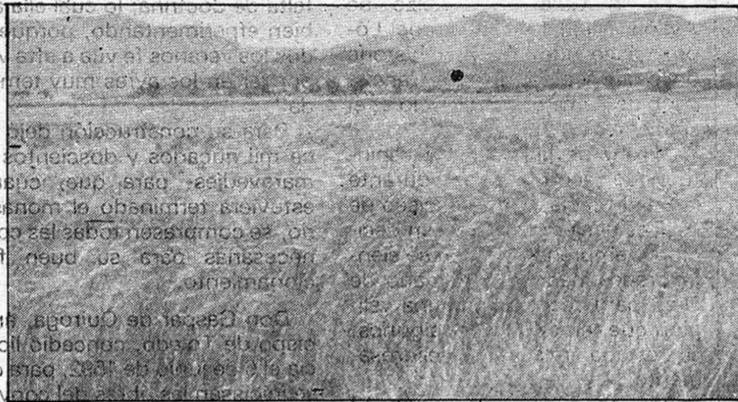
provincia provincia provincia provincia

AGRICULTURA Y GANADERIA

A pesar de que los ganaderos aseguraron que no lo comprarían

## Se retira todo el trigo del SENPA

- Solamente se ha recibido una denuncia respecto a un desvío de trigo a otro destino que el de alimentación de ganado



En febrero se pusieron a disposición de los ganaderos y fabricantes de piensos, 275.000 toneladas de trigo con destino únicamente a la ganadería. A pesar de las fuertes críticas que recibió la Administración por el precio, el día 15 de marzo se habían retirado ya 115.000 Tm. aumentando el ritmo de compra a medida que pasan los días por lo que es de prever que se acabe esta oferta del SENPA en breve plazo.

De cualquier forma, el éxito de la operación ha sido desigual según las provincias.

Ha sido fundamentalmente en Badajoz y Cáceres donde menos compras se han hecho, lo que ha obligado al SENPA a quitar de esta zona 20.000 Tm. y pasarlas a León, Navarra-Pamplona, Segovia, Valladolid, Zaragoza, Zamora y Soria donde las compras, a pesar de que son al contado, se han hecho deprisa.

En Burgos quedan a disposición de los ganaderos casi 16.000 toneladas, que se dejarán para que puedan comprarlas los ganaderos de Cantabria.

Con el fin de que estas movilizaciones se puedan efectuar así como su reparto, se prorroga el plazo de compra hasta el 31 de marzo y el plazo de retirada durante todo el mes de abril.

Parece que no ha existido gran competencia entre el trigo y la cebada pero sí creemos que ha sido un freno al progresivo incremento del precio de la cebada en los dos primeros meses del año.

Las Asociaciones Profesionales Agrarias han planteado, a D. Juan José Burgaz si existe la posibilidad de aumentar la cantidad de trigo en venta, ante la situación de sequía a 475.000 toneladas. Para el director general del SENPA sería precipitado tomar una decisión así. Habría que esperar al mes de abril para seguir

el comportamiento climatológico.

Al 26-2-83 ganaderos: 3.826, fabricantes: 18.260, total: 22.086. Del 26-2-82 a 5-3-83 ganaderos: 6.094, fabricantes: 17.070, total: 24.164. Del 5-2-83 a 10-3-83 ganaderos: 30.313, fabricantes: 26.593, total: 66.906. Totales, ganaderos: 40.233. Fabricantes: 71.923. Total: 113.156.

### PREOCUPACION POR LA SUBIDA DE LOS CEREALES

Las sectoriales ganaderas, Asociación Avícola (ANSA), productores de pollos (ANPP) y los productores de porcino (ANPROGAPOR) han mostrado su preocupación por las subidas globales que plantean las Organizaciones Profesionales Agrarias en las que, aseguran, no se sienten integrados. En opinión de estas sectoriales "se pretende subir nuestros costes, cereales-pienso principalmente, por encima de la media y los precios de nuestros productos por debajo de la misma".

Estas sectoriales, hasta ahora representadas de una forma u otra en la Comisión Especializada del FORPPA, donde se discuten los precios agrarios, se verán fuera de la mesa negociadora el año que viene si, como ha declarado el ministro, en la próxima campaña, sólo se negocia con las organizaciones agrarias de ámbito nacional.

Para ANSA, ANPP y ANPROGAPOR durante las diez últimas campañas, el precio de la cebada ha tenido un incremento del 214 por 100, el maíz del 256 por 100, sorgo del 257 por 100, mientras que la carne de porcino sólo ha subido un 176 por 100 y el de los huevos un 75 por 100 (se refieren a precios de garantía).

V. M. C.

Durante 1982

## La renta del campo creció un 18,4 por 100

La producción final agraria experimentó en 1982 un incremento en términos reales del 2,3 por 100. El índice de precios percibidos por los agricultores ha crecido, siempre con datos referidos al ejercicio pasado, un 15,9 por 100, correspondiendo a los productos regulados una subida del 13,5 por 100 y a los no regulados un 19,5 por 100. El montante total de los gastos de fuera del sector o consumos intermedios de la rama de la actividad agraria supera los 75.000 millones de pesetas, con un incremento real del 3,25 por 100 y del 14 en términos monetarios. El valor añadido bruto al coste de los factores, magnitud básica para la integración de los resultados económicos de la actividad en la contabilidad nacional y en el análisis de la productividad agraria ha progresado el 1,6 por 100 en términos reales, incorporando un deflactor de precios del 16,4 por 100. Y la renta agraria, o renta generada en la actividad agraria, se ha incrementado el 18,4 por 100 en términos monetarios.

Conmemorando el Día Forestal

## Se plantaron pinos en Villaflores



Coincidiendo con la celebración del Día del Arbol, en la Cañada de Las Matas en Villaflores, se plantaron pinos a cargo de escolares que pertenecían a los colegios de Rufino Blanco y la Aneja. Los árboles plantados eran pinos.

Los niños estuvieron acompañados por el gobernador ci-

vil, directores provinciales de Cultura, Educación y Ciencia y Agricultura, director provincial de ICONA, delegado de Agricultura, concejales del Ayuntamiento, señores Planelles y Cáceres y diversos asesores técnicos, que dieron a los niños diversas clases sobre el tema de la plantación y conservación de árboles.

### En Castilla-La Mancha PRECIOS AGROPECUARIOS

PROVINCIA	CEBADA		ALFAL.	CORDERO		OVE.	PORCINO		LECHE OVE.
	2 carr.	6 carr.		H. 15	H. 25		Selecto	Normal	
ALBACETE	18,40	18	15	290	230	60	123	121	
Tendencia	Esta.	Esta.	Est.	Est.	Est.	Est.	Baja	Baja	
CIUDAD REAL	21	19	16	285	210	60		130	85
Tendencia	Est.	Est.	Alza	Alza	Baja	Est.		Est.	Alza
CUENCA	18,60	18,20		270	175		122	3.950	10
Tendencia	Est.	Est.			Baja		Baja	Alza	Est.
GUADALAJARA	18,50	17,50	16	260	190	55	124	121	87
Tendencia	Est.	Est.	Est.	Baja	Baja	Baja	Baja	Baja	Est.
TOLEDO	20	19,25	16	270	185	60	125	120	75
Tendencia	Est.	Est.	Est.	Est.	Est.	Est.	Est.	Est.	Est.

#### OTROS PRECIOS:

**Avena:** A 21 en Albacete, 20 en Ciudad Real y 18,50 en Toledo. **Yeros:** A 31 en Albacete y 28 en Guadalajara. **Veas:** A 49 en Ciudad Real y 16 en Cuenca. **Lentejas:** A 60 en Albacete, 50 en Guadalajara y 60 en Toledo. **Patatas:** A 25 en Guadalajara y 28 en Toledo. **Añojo:** A 210 en Ciudad Real, 170 en Guadalajara y 185 en To-

ledo. **Conejo:** A 180 en Cuenca, 182 en Guadalajara y 190 en Toledo. **Vino blanco:** A 128 en Guadalajara y a 127 en Toledo. **Vino tinto:** A 135 en Guadalajara 140 en Toledo. **Aceite de oliva:** A 146,50 en Ciudad Real, 170 en Guadalajara y 176 en Toledo. **Leche de cabra:** A 43 en Guadalajara. **Mimbre:** A 75 en Cuenca. **Trufa:** A 7.500 en Guada-

lajara. **Centeno:** A 19,20 en Albacete y 20 en Toledo. **Alcohol destilado:** A 130 en Toledo. **Maíz:** A 19,03 en Albacete y 18,70 en Ciudad Real. **Azafrán:** A 80.000 en Cuenca y 61.000 en Toledo. **Champiñón:** A 80 en Cuenca. **Cebolla:** A 22 en Ciudad Real y 20 en Toledo.

(Datos facilitados por la Consejería de Agricultura de Castilla-La Mancha.)



# opiniones ajenas - cartas al director



Sr. Director:

En la sección "La Calle", que tan incisivamente escribe "Dardo", se insertaba un comentario curioso y con matices que voy a relatarle.

Se decía que en la inauguración reciente de un top-less atendido por señoritas ligeras de ropas, acaecido en una céntrica calle de Guadalajara, "dado lo sonado del asunto, estuvieron presentes personalidades alcarreñas de lo más representativas, vimos al alcalde, varios concejales... Aquello parecía realmente un acto oficial".

Aparte de que conozco pocos actos oficiales donde se sirvan licores y aperitivos con señoritas ligeras de ropa, lo que no me parece serio, ni representativo, es que el alcalde y concejales de nuestra Guadalajara acudan a la inauguración de un establecimiento de tal tipo. Máxime cuando yo, que asisto a muchas exposiciones, actos culturales, conciertos y actividades que de verdad dignifican a una ciudad o pueblo, apenas he visto en ellos a nuestro alcalde y concejales (y digo "nuestro" pensando en que son los representantes de Guadalajara) hayan aparecido por allí. No es serio, señor director, y como ciudadano libre quiero expresar mi repulsa "al aparente acto oficial".

Y no es que tenga nada contra el establecimiento inaugurado, que con toda seguridad visitaré, pero yo no represento a nadie y puedo hacerlo, como voy a los actos culturales que puedo.

Gracias, señor director.

**Ricardo Saiz Fuertes**  
(Estudiante de 23 años)

«»»»

Sr. Director:

Que triste es la postura de padre, que en el artículo "Buenas", publicas PACO, con el título "OH PADRE, PADRE".

Evidentemente te ves como un padre fracasado y pones por montera a San José. Pero esa visión de padre que tú tienes es fruto de la sociedad patriarcal y machista que otros muchos como tú habéis tratado de mantener para vuestro propio beneficio y comodidad; y así es muy corriente oír frases como esta: "Los hijos los hace el padre y la madre los pare y los cuida".

Salta a la vista que te has ganado a pulso ese concepto de padre que tienes, benévolo o cruel pero siempre huésped, pero huésped en esa pensión que tú mismo has creado, para ser atendido como tal huésped.

No Paco, no, no es eso ser padre. Es cierto que el hijo se presenta antes a la vida de la madre, y es cierto que la madre lo da de mamar, pero esto no confora el cariño, hay muchas más atenciones y cuidados que no son patente de la madre.

Dices que la madre pone los calcetines, prepara el colacao, peina a los niños, entrega e intercambia su olor constantemente, pero Paco, estos quehaceres no son exclusivos de la madre, sólo que como son los más ingratos, si se descarga en ella como una obligación, por eso de que alguien los tiene que hacer, pero ten en cuenta que no se es menos padre por hacerlos.

No sólo basta decir te

quiero, hay que demostrarlo, y para ello hay que integrarse en la comuna, es sentir de la misma forma, es compartir alegrías, inquietudes, penas, fracasos. Resumiendo, hay que bajar del pedestal esa idea de padre que tú tienes, hay que entregar amistad, comprensión y sobre todo sacrificio.

El padre que se siente solo es porque no ha pretendido integrarse en los hijos, sino que los hijos se integren en él y Paco para recibir primero hay que dar, pero dar lo que el hijo necesita, no lo que el padre quiere dar. No se puede recoger trigo si se ha sembrado en barbecho.

El padre debe ser un miembro más de la familia, entendiéndolo como familia, no una institución, sino un grupo de amigos que participen por igual en el juego de la vida, en ese juego que no tiene como fin un ganador, sino que su único fin es el de dar y recibir amor sin engaños ni trampas.

Acabo ya con palabras de Samuel Johnson: "La vida en sociedad no es posible si no existe la concesión recíproca".

**Isabel del Molino**

«»»»

Muy Sr. nuestro:

En relación con noticia aparecida (n.º día 22-3-83 "Dardo") en el diario LA PRENSA ALCARREÑA, en el sentido de suponer un pacto electoral entre el Partido Demócrata Liberal y otros para las elecciones municipales y autonómicas, les ratificamos que, según acuerdo de sus órganos ejecutivos, el PDL concurrirá en solitario a las elecciones próximas en la provincia de Guadalajara e incluso, como Vd. bien sabe, finalizado el plazo legal de presentación de coaliciones, ello no sería ni posible.

Quedamos a su entera disposición ante cualquier noticia que afecte al Partido Demócrata Liberal y le rogamos publiquen esta carta a fin de evitar confusiones a la opinión pública.

**Gabinete de Prensa**  
(Partido Demócrata Liberal)

**Alejandro Nieto, ex-presidente del Consejo Superior de Investigaciones Científicas**

## Es imposible llegar a conclusiones científicas sobre el síndrome tóxico

Por razones personales de agotamiento físico el presidente del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Alejandro Nieto ha dimitido, y aunque legalmente el mandato dura cuatro años, precisamente para mantenerse por encima de las vicisitudes políticas, don Alejandro ha logrado permanecer tres años en su puesto. "No hay antecedentes de un presidente del Consejo que haya consumido su mandato". Y "nadie tampoco ha durado los casi tres años que he durado yo mismo".

—¿Cuál puede ser el motivo de tan poca resistencia?

—Que cualquier persona normal y con experiencia tiene capacidad para soportar toda clase de problemas con tal de que sean problemas que pueda afrontar y resolver, pero el Consejo se encuentra en una situación según la cual los problemas le llegan al presidente, pero él no puede resolverlos.

El Reglamento Orgánico del Consejo data de 1978. Desde entonces está establecido el período de cuatro años por presidente. Se da la circunstancia de que en cinco años ha habido cinco presidentes, y Alejandro Nieto lleva tres. Indudablemente ha resistido más que nadie. Dice: "El cargo es interesante, se aprende mucho, pero agota".

### DEFICIENCIAS

—¿Qué hubiera sido necesario que ocurriera para que usted hubiera continuado siendo presidente del Consejo?

—Que en lugar de trabajar doce horas, hubiera trabajado seis o siete, y que en lugar de ser presidente del Consejo de Investigaciones Científicas español lo hubiera sido del British Council.

—¿Quiere decir que la investigación en España no tiene solución?

—La tiene. Bastan sólo unas cuantas rectificaciones, con muy poco dinero más, la rentabilidad científica podría aumentar muchísimo. Piense en un coche perfecto, magnífico... ¿Por qué no circula? Porque tiene una rueda pinchada. No cuesta nada arreglarlo, pero no se arregla y el coche no funciona.

—¿Cuál es el pinchazo de nuestra investigación?

—La gente no está motivada para trabajar: tenemos una segunda rueda pinchada por la falta de control sobre lo que se investiga. Nos falta la conexión de la producción científica española con la sociedad. Tenemos toda clase de inventos, pero no pasan a la sociedad. La investigación está metida en un sistema administrativo determinado, y esto es lo que impide que pueda funcionar.

### OBJETIVOS DEL CONSEJO

—¿Cuál es el objetivo y la misión de esta entidad?

—Es la realización de una parte muy importante de la investigación en España. Aquí investigan el Consejo y las Universidades. Por otra parte muchos departamentos ministeriales tienen sus propios organismos de investiga-

ción, pero el Consejo es el mayor de todos ellos. No tiene una investigación muy definida en un solo punto como puede tener la Junta de Energía Nuclear o el Instituto Nacional de Investigaciones Agrarias. El Consejo tiene un repertorio universal de investigación. Lo que no se investiga en Universidades y en otros organismos se investiga en el Consejo.

—¿No se produce de todos modos una orientación específica de las investigaciones de acuerdo con las directrices de cada presidente del Consejo?

—No, y este es un problema grave. El Consejo se funda en el año 39, en unos momentos en que la investigación en España ha quedado arrasada, aunque las Universidades existen y se supone que algo van a investigar, pero se produce la decisión política de que la investigación en vez de dispensarla por las Universidades, para lo que el Gobierno no tiene dinero ni fuerzas, adopta la fórmula, prácticamente universal, de crear un organismo específico dedicado sólo a la investigación. También hay docencia y cursos, conferencias, pero de una manera marginal. En el año 39 se produce el fenómeno de una ambición ingenua de tipo imperialista: El Consejo Superior puede investigar todo, desde la teología hasta la zootecnia, y además puede hacerlo bien. Se montan equipos de investigación que van desde la A a la Z, desde la agronomía hasta la zootecnia. Esta es la situación actual. Oficialmente investigamos sobre todo, y las fuerzas no nos llegan.

El problema no es de dinero sino de gente. Faltan investigadores para cubrir todos los campos. Hay algunas materias sobre las que teóricamente estamos trabajando pero con muy poca gente, y en condiciones precarias.

### DOTACION

—Por muy extenso que sea el programa se contemplará un número limitado de ramas científicas.

—Terminaríamos antes si habláramos de lo que no se investiga que de lo que se investiga. La física nuclear, por ejemplo, es un monstruo tan gigantesco que no lo tocamos.

—¿Cuántas personas trabajan en el Consejo?

—Unas 6.000, pero no todos son científicos naturalmente. Que se dediquen específicamente a la investigación habrá unos 1.300 o 1.400. Este es otro problema: Muchos de los investigadores no están en plantilla y por otra parte hay gente de plantilla que no trabaja bien porque se han jubilado, o porque se han ido a la Universidad, o a la empresa privada, y en este Consejo por misterios de la Naturaleza y de la Legislación, investigador que se jubila, plaza que queda amortizada; plaza que no se cubre. Esto significa que por razones biológicas, dentro de unos años se cierra el Consejo. Cuando se jubile el más joven, ya hemos terminado. Problema resuelto.

(Continuará)

## LA PRENSA

ALCARREÑA

Redacción y Administración: Cogolludo, 36. Guadalajara. Teléfono: 22 48 03 y 22 85 97.  
Talleres: Las Flores, s/n. Marchamalo. Teléfono: 23 08 03.

Director: Francisco Javier Pérez de Almenara  
Directora titulada: Ana Amador Sastre

Redactores y Colaboradores:

Pablo Bodega, Juan Carlos Díez Villahoz,  
Félix García Pérez, Carlos Romero, Carlos Sanz, Fernando Sotillo,  
Félix Torcal y Nuria Navarrete

Fotografía: Alfonso M. Romo

Diagramación y Diseño: Esther Rubio

Distribución: José Manuel Laborda

# opinión - opinión - opinión - opinión - opinión

## Emisoras privadas, beneficio para el oyente

Una reciente encuesta, efectuada de manera global para todos los países de Europa y, que tenía por objeto saber quienes eran los ciudadanos que más tiempo pasaban delante del televisor; nos ha colocado en los primeros puestos del ranking europeo igualados con Grecia y Portugal y superados, solamente, por Inglaterra (hay que tener en cuenta, sin embargo, que en este último país son varias las cadenas de televisión que emiten programas y, además, dichos programas tienen una reconocida fama en todo el mundo).

Según la encuesta el término medio de tiempo que los españoles ven televisión es de tres horas y cuarto, aproximadamente, en contraste con Suecia, por ejemplo, donde el término medio es de una hora y cuarto.

Quizá alguien piense que ese puesto en la clasificación es algo bueno y que demuestra el nivel de cultura que existe en el país, pero no es esa la norma universalmente defendida, sino todo lo contrario, es decir, que cuanto más televisión ven los habitantes de un país menos cultos son.

Probablemente esa ley fija tendrá toda la razón de ser en televisiones estatales y ampliamente manejadas por el Gobierno (como es nuestro caso), pero yo creo que no es aplicable cuando las televisiones son varias y tienen que competir a base de unas buenas programaciones. Entonces el espectador tiene la posibilidad de elegir los programas más acordes con sus ideas o los que mejor están realizados y no "tragarse" cualquier cosa. Ese espectador que elige y selecciona no puede ni debe ser encasillado entre los que sólo se preocupan de sentarse delante del aparato y apretar el botón de encendido.

Los periódicos, desgraciadamente, también están influidos por grupos de unas u otras tendencias. Muy pocos, o casi ninguno, muestran una libertad absoluta y esa falta de libertad se nota en las informaciones que dan. Por supuesto que cuando nos

referimos a libertad no queremos que se tengan connotaciones con la censura, sino, más bien con la independencia económica que es la que a la postre da la libertad de información. Sabemos que es casi imposible la objetividad total y que cada cual está condicionado en su manera de pensar o su carácter, pero es vergonzoso que la misma noticia leída en un medio sea negra, por ejemplo, y en otro blanco; se puede aceptar un cierto matiz, según de donde proceda la información, pero nunca esas diferencias tan bruscas.

Hay un medio que puede considerarse como el único con nivel europeo en nuestro país: la radio. Efectivamente el fenómeno de la radio ha calado hondamente en todos los ciudadanos y por sus propios méritos. Dicen los expertos que la noche del 23 de febrero cuando se produjo el intento de golpe de Estado, la radio pasó con sobresaliente una reválida que tenía pendiente desde que había empezado a mostrarse como un medio altamente profesionalizado. Aquella noche marcó el inicio de una nueva era en la radiodifusión española. A partir de ese momento las emisoras privadas (he aquí el quid de la cuestión) entablaron una lucha titánica por atraerse a la audiencia y consecuencia de ello a la publicidad. Los profesionales tuvieron que competir a tope y ya no bastaba con medrar en programas sin ningún interés. La batalla había empezado y sólo los mejores sobrevivirían. De todo ello se beneficiaba el que en otros medios es el más perjudicado: el público.

Televisión Española debe meditar sobre el hecho radiofónico y tratar de acortar las distancias que les separan. Si quiere, puede hacer buenos programas y utilizar los mejores profesionales del país. La prueba está en que cuando a su emisora de radio la han obligado; RNE se ha comportado con tanta profesionalidad como las emisoras privadas.

R. ROJAS

## Saber escoger las fechas

Lo malo o lo bueno de una huelga, eso según se mire por parte de los trabajadores o del resto de los ciudadanos afectados, es su incidencia en sectores que no estén directamente relacionados con los trabajadores o la empresa que esté atravesando por el trance laboral en cuestión, tan dramático como suena.

Si, por poner un ejemplo, la huelga afecta a los transportes públicos, la cosa es más seria de lo que parece, y a buen seguro la empresa y los trabajadores se preocuparán de resolver lo más brevemente posible sus diferencias a fin de que las molestias causadas a la comunidad sean mínimas. A pesar de todo, el percalce es de mayor alcance, hablando en un plano social, que la huelga de los trabajadores de una empresa encargada de fabricar determinadas piezas de un determinado producto.

Eso es exactamente lo que ocurre en el caso de la huelga de la banca privada, que de haber sido en cualquier otra fecha no hubiera preocupado más de lo normal en estos casos y habría influido tan sólo en las gestiones de ciertos pagos a los que no habría más remedio que hacer esperar hasta mejor ocasión. Pero cuando los días escogidos son los tres últimos del mes, y el mes, fatalmente, es justo el anterior del que comienza en días de fiesta, la cosa cambia radicalmente

porque los trabajadores españoles que cobran su bien ganado salario mensual a través de las oficinas bancarias van a tener que esperar, como buenamente puedan, a que el día 4 se abran las puertas de los bancos donde su dinero, cuyo que no de nadie más, espera a que los dueños lo recojan.

Como puede suponerse las personas que se encuentran en este caso van a tener mucho más presente el conflicto laboral que ahora mismo existe en la banca privada de lo que normalmente les importa que el resto de los mortales trabajen o protesten. Más incluso que cuando tienen que hacer el recorrido andando porque hay huelga en el sector de los transportes, porque habrá casos y no pocos en los que ni para comer van a tener.

Hay que reconocer el mérito a los trabajadores de este sector a la hora de escoger fechas para demostrar su conflicto con la patronal, un mérito que otros no han tenido por lo que nadie ha hecho apenas caso de lo que les ocurría. Por parte de cualquier trabajador pueden tener, los empleados de la banca, asegurado el mayor de los intereses, hasta el día 4 por lo menos y seguramente el ruego de que, si no se les ha ocurrido de momento, no se les ocurra repetir la jugada en próximas ocasiones.

Si bien algunos representantes

de determinadas empresas están intentando que aunque sólo sea una vez y sin que sirva de precedente, se pague con adelanto no parece que esta medida vaya a extenderse a la generalidad de los empresarios. Así es que ya se sabe. A aguantar como se pueda y rogar porque los que trabajan en los bancos resuelvan antes de finales del próximo mes sus conflictos laborales.

CASARRUBIO

## La firmeza como respuesta

De nuevo el secuestro de un industrial vasco vuelve a poner de actualidad ese terrorismo absurdo que intenta infructuosamente quebrar la convivencia pacífica de todos los españoles, y en definitiva el actual sistema de libertades.

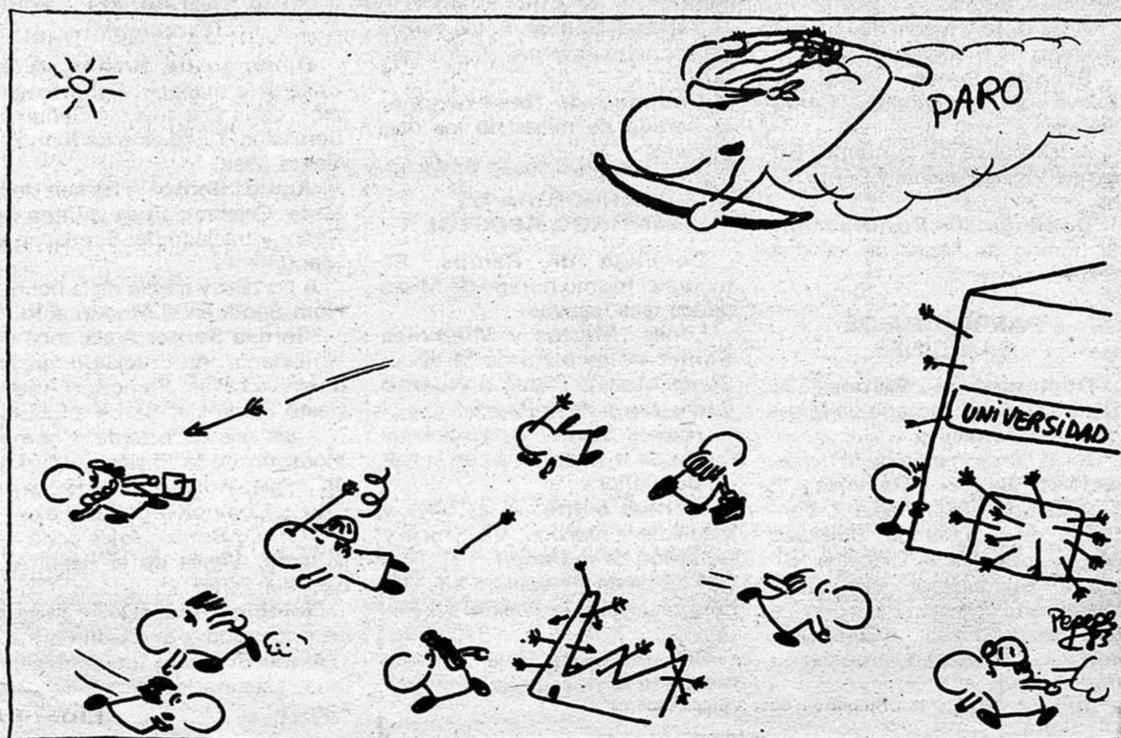
Tras un lapsus de tiempo relativamente largo, nuevamente la polémica que en su día originó la controvertida prohibición del Ministerio del Interior en torno al pago de rescates, recobra toda su vigencia, aunque a la vista de la experiencia que se tiene a este respecto, parece que la iniciativa gubernamental no ha sido todo lo eficaz que de ella se esperaba en un principio.

De cualquier manera, es en cierta forma sorprendente que mientras el Gobierno prohíbe el pago de cualquier tipo de rescate en caso de secuestro, el Ministerio del Interior ofrezca una recompensa de 20 millones de pesetas a quien facilite cualquier información que pueda conducir a la detención de los secuestradores del señor Guibert. Se vuelve así a una forma de afrontar el fenómeno de los secuestros que no es nueva, pues ha sido ya empleada con anterioridad, aunque apenas se ha conseguido resultado positivo alguno. A pesar de que la oposición del actual Gobierno ante el pago de rescates sea ciertamente comprensible y sobradamente fundamentada, hay que tener en cuenta y por lo tanto resulta ciertamente compleja su resolución, por múltiples que sean las medidas que se adopten, pues si se pretende realmente combatir esta forma de terrorismo hay que profundizar sin recelos en la propia raíz del terrorismo.

Días pasados, el lendakari Carlos Garaicoechea se lamentaba ante las pantallas de televisión del fracaso sufrido por lo que se ha dado en llamar "mesa para la paz", al tiempo que recalca que su iniciativa volverá a ser nuevamente planteada a las fuerzas políticas vascas. Desde un principio este proyecto causó un cierto escepticismo en diversos medios políticos del país, aunque en este sentido es preciso destacar la férrea voluntad del presidente del gobierno vasco por tratar de acabar de una vez por todas con la violencia en el País Vasco, pero lamentablemente las circunstancias que de forma casi permanente afectan a Euskadi parecen obstruir de manera insalvable el normal desarrollo de unas serias y responsables negociaciones en busca de la paz.

Ante acontecimientos de estas características, a los que desgraciadamente nos hemos habituado los españoles, tan sólo queda esperar que la firmeza que siempre ha puesto de manifiesto el presidente del Gobierno, Felipe González, en relación con el tema del terrorismo, constituya una incuestionable realidad, ya que todo lo contrario sería perder terreno en algo en lo que está en juego la propia estabilidad del sistema democrático.

PEÑALARA



local local local local local

## Semana Santa Guadalajara 1983

# Cultos y desfiles procesionales

### PARROQUIA DE SANTA MARIA LA MAYOR (Concatedral)

**Jueves Santo:** A las seis de la tarde celebración de la Eucaristía (Cena del Señor).

A las once de la noche, Hora Santa.

**Viernes Santo:** A las diez de la mañana, Vía Crucis.

A las cinco de la tarde celebración de la Pasión y Muerte del Señor.

**Sábado Santo:** A las diez de la mañana, Vía Crucis.

A las nueve de la noche, Vigilia Pascual.

**Domingo de Resurrección:** El horario de misas de los días festivos.

A las doce de la mañana, Misa Mayor.

**Nota:** Servicio normal de Confesiones, a todas las horas.

### PARROQUIA DE SAN NICOLAS EL REAL

**Domingo de Ramos:** Se tendrá el mismo horario de misas de los días festivos.

**Jueves Santo:** Desde las ocho de la mañana, Confesiones.

A las cinco y media de la tarde, Misa propia del día, Homilía y Lavatorio.

A las once de la noche, Ejercicio Eucarístico de la Vigilia. Extraordinaria de la Adoración Nocturna, abierta para todos en general.

A las doce de la noche, Vía Crucis hasta la Prisión Central.

**Viernes Santo:** A las diez de la mañana, Vía Crucis en la Parroquia y Confesiones.

A las cinco y media de la tarde, Acción Litúrgica.

A las siete y media de la tarde, Sermón de Soledad.

**Sábado Santo:** Desde las nueve de la mañana, Confesiones.

A las nueve de la noche, Solemne Vigilia Pascual y Santa Misa.

**Domingo de Resurrección:** El horario de Misas de los días festivos.

### PARROQUIA DE SAN GINES

**Domingo de Ramos:** Se tendrá el mismo horario de Misas de los días festivos.

A las diez y media de la mañana, Misa especial para niños.

A las once de la mañana, Bendición de los Ramos, presidida por el Obispo de la Diócesis "Sigüenza-Guadalajara", seguida de Procesoión con el Paso de la Entrada de Jesús en Jerusalén con especial asistencia de los niños de la ciudad.

**Jueves Santo:** A las siete de la

El Ayuntamiento de Guadalajara ha editado el programa de los principales cultos y desfiles procesionales de la Semana Santa que se celebrarán en las distintas parroquias de nuestra capital y barrios anexionados, del 31 del presente mes al 4 de abril.

El domingo de Ramos, a las 11 de la mañana, tendrá lugar la solemne bendición de Palmas y Ramos en la explanada de la iglesia de San Ginés. A continuación habrá procesión hasta la santa iglesia concatedral con la imagen de la Entrada de Jesús en Jerusalén. A esta procesión se invita a las autoridades civiles, eclesiásticas y militares, y especialmente a todos los niños y niñas de la capital, sus maestros y público en general. Seguidamente, misa concelebrada. Todo ello, será presidido por el obispo de la Diócesis Sigüenza-Guadalajara.

### DESFILES PROCESIONALES

— **JUEVES SANTO:** A las 8.30 de la tarde saldrá de la parroquia de San Nicolás el Real, la procesión de Nuestro Padre Jesús de Nazareno, con el siguiente itinerario: calle Mayor, plaza Mayor, Miguel Fluiters, Tte. Figueroa, Ingeniero Mariño, Ramón y Cajal, Boixareu Rivera, plaza de Santo Domingo, Dr. Fernández Iparraguirre hasta la altura de la calle Sigüenza, Dr. Fernández Iparraguirre de nuevo, plaza de Santo Domingo y calle Mayor hasta su parroquia.

Por otra parte, a las 11 de la noche, de la parroquia de Santiago Apóstol, la Cofradía de Nuestro Padre Jesús de la Pasión, hará el siguiente recorrido: Miguel Fluiters, plaza Mayor, calle Mayor, plaza de Santo Domingo, Boixareu Rivera, Ramón y Cajal, Ingeniero Mariño, Francisco Cuesta y Miguel Fluiters, hasta su parroquia.

— **VIERNES SANTO:** A las 12.30 de la mañana y de la parroquia de San Ginés, desfile procesional con la imagen del Santísimo Cristo del Amor y de la Paz, con el siguiente recorrido: plaza de Santo Domingo, calle Mayor, calle del Carmen, travesía de Santo Domingo, Dr. Fernández Iparraguirre, hasta su parroquia.

A las 8.30 de la tarde desde la parroquia de San Nicolás el Real, se trasladará la Cofradía de Nuestra Señora de la Soledad a la concatedral.

A las 9 de la noche, partirá desde la iglesia concatedral de Santa María de la Fuente la Mayor, la solemne procesión General del Silencio y Santo Entierro, con el siguiente recorrido: calles de Ramón y Cajal, puerta de Bejanque, Boixareu Rivera, plaza de Santo Domingo, calle Mayor, plaza Mayor, Miguel Fluiters, Tte. Figueroa e Ingeniero Mariño para llegar a la concatedral.

tarde, Misa solemne de la CENA DEL SEÑOR, con Lavatorio y procesión-traslado del Santísimo al Monumento.

A las once de la noche, Hora Santa en el Monumento.

**Viernes Santo:** A las once de la mañana, Meditación de la Pasión del Señor (Siete Palabras), seguida de Desfile Procesional de la Cofradía del Santísimo Cristo del Amor y de la Paz.

A las cinco y media de la tarde, Acción Litúrgica de la Muerte del Señor.

**Sábado Santo:** A las nueve de la noche, solemne Vigilia Pascual.

**Domingo de Resurrección:** El horario de misas de los días festivos.

### PARROQUIA DE SANTIAGO APOSTOL

**Domingo de Ramos:** Se tendrá el mismo horario de Misas de los días festivos.

**Lunes, Martes y Miércoles Santo:** A las ocho de la tarde, Santa Misa y Triduo a Nuestro Padre Jesús de la Pasión.

**Jueves Santo:** A las cinco y media de la tarde, Misa en la Cena del Señor.

**Viernes Santo:** A las once y media de la mañana, Vía Crucis y Reflexión de la Pasión.

A las cinco y media de la tarde, celebración de la Pasión del Señor.

**Sábado Santo:** A las nueve y media de la noche, Solemne Vigilia Pascual.

**Domingo de Resurrección:** El horario de misas de los días festivos.

**Nota:** La mañana del Jueves Santo habrá Confesiones en la Parroquia, de ocho treinta a once treinta. Y todos los demás días una hora y media antes de los actos programados.

### PARROQUIA DE SAN PABLO (Estación)

**Domingo de Ramos:** A las doce de la mañana, Conmemoración de la Entrada del Señor en Jerusalén, Bendición de Ramos y Santa Misa.

**Jueves Santo:** A las seis de la tarde, Celebración de la Cena del Señor y traslado del Santísimo al Monumento.

A las diez y media de la noche, Hora Santa en el Monumento.

**Viernes Santo:** A las doce de la mañana, Vía Crucis por las siguientes calles: Francisco Aritio, Casto Plasencia, Sorbe e Iglesia.

A las seis de la tarde, Conmemoración de la Pasión y Muerte de Jesús, Adoración de la Santa Cruz y Comunión de los Fieles.

**Sábado Santo:** A las ocho de la tarde, Vigilia de la Resurrección del Señor.

**Domingo de Pascua:** Misa a las doce, como de costumbre.

**Nota:** Si quiere Vd. estar sentado, asista a los cultos de esta Parroquia.

### PARROQUIA DEL SANTISIMO SACRAMENTO

**Jueves Santo:** A las doce de la mañana y a las cuatro de la tarde, Confesiones.

A las siete de la tarde, Misa de la Cena del Señor.

A las diez y media de la noche, Hora Santa.

**Viernes Santo:** A las doce de la mañana, Vía Crucis y Confesiones.

A las cinco de la tarde, Acción Litúrgica, Adoración de la Cruz.

**Sábado Santo:** A las ocho de la tarde, Confesiones.

A las diez y media de la noche, Solemne Vigilia Pascual.

### PARROQUIA DE SAN PEDRO APOSTOL (Colonia Sanz Vázquez)

**Jueves Santo:** A las ocho de la mañana y a las doce, Confesiones.

A las cinco y media de la tarde, Santa Misa.

A las once de la noche, Hora Santa.

**Viernes Santo:** A las ocho de la mañana y a las once, Confesiones.

A las once de la mañana, Vía Crucis por las calles de la Parroquia.

A las cinco y media de la tarde, Oficios Litúrgicos.

**Sábado Santo:** A las once de la noche, Vigilia Pascual.

**Domingo de Resurrección:** El horario de misas de los días festivos.

### IGLESIA DEL CARMEN (P.P. Franciscanos)

**Domingo de Ramos:** El horario de Misas de los días festivos.

**Jueves Santo:** A las seis de la tarde, celebración de la Eucaristía (Cena del Señor).

**Viernes Santo:** A las seis de la tarde, celebración Litúrgica y Comunión de los fieles.

A las ocho de la tarde, Vía Crucis.

**Sábado Santo:** A las nueve de la noche, Vigilia Pascual.

**Domingo de Resurrección:** El horario de Misas de los días festivos, a excepción de las siete y media de la mañana.

### PARROQUIA DE SAN JOSE ARTESANO (Los Manantiales)

**Domingo de Ramos:** A las once de la mañana, Bendición de Ramos y Santa Misa.

**Jueves Santo:** A las seis de la tarde, Santa Misa, Lavatorio y traslado del Santísimo al Monumento.

A las once de la noche, Hora Santa.

**Viernes Santo:** A las once de la mañana, Vía Crucis.

A las seis de la tarde, Acción Litúrgica, Adoración de la Santa Cruz.

**Sábado Santo:** A las nueve de la noche, Vigilia Pascual y Santa Misa.

**Domingo de Resurrección:** El horario de Misas de los días festivos.

### PARROQUIA DE SAN JUAN DE AVILA

**Domingo de Ramos:** A las doce de la mañana, Bendición de Ramos y Misa.

**Jueves Santo:** A las seis de la tarde, Misa "En la Cena del Señor".

Traslado del Santísimo al Monumento y Oración.

**Viernes Santo:** A las doce de la mañana, Meditación de la Pasión del Señor.

A las cinco de la tarde, celebración litúrgica de la Pasión del Señor.

**Sábado Santo:** A las nueve de la noche, Solemne Vigilia Pascual.

**Domingo de Resurrección:** No habrá Misa de 9 de la mañana, las demás a su hora.

### PARROQUIA DE MARIA AUXILIADORA (P.P. Salesianos)

**Jueves Santo:** A las seis de la tarde, Misa en la Cena del Señor.

A las diez y media de la noche, Acto Eucarístico.

local local local local local



# La Calle

**Viernes Santo:** A las cinco y media de la tarde, celebración litúrgica de la Pasión del Señor.  
**A las siete y media de la tarde,** Ejercicio del Vía Crucis.  
**Sábado Santo:** A las once de la noche, Vigilia Pascual.  
**Domingo de Resurrección:** El horario de Misas de los días festivos.

**PARROQUIA DE SAN ANTONIO DE PADUA**

**Jueves Santo:** A las seis y media de la tarde, celebración de la Eucaristía.  
**A las once de la noche,** Hora Santa en el Monumento.  
**Viernes Santo:** A las once de la mañana, Meditación de la Pasión.  
**A las seis y media de la tarde,** celebración litúrgica de la Pasión del Señor.  
**Sábado Santo:** A las nueve de la noche, Vigilia Pascual.  
**Domingo de Resurrección:** El horario de Misas de los días festivos.

**PARROQUIA DE SAN PASCUAL BAILON**

**Domingo de Ramos:** El horario de Misas de los días festivos.  
**Jueves Santo:** A las seis de la tarde, Santa Misa "En la Cena del Señor".  
**Viernes Santo:** A las once y media de la mañana, Vía Crucis.  
**A las seis de la tarde,** Acción Litúrgica.  
**Sábado Santo:** A las diez de la noche, Vigilia Pascual.  
**Domingo de Resurrección:** El horario de Misas de los días festivos.

**PARROQUIA DE SANTA MARIA MICAELA (Adoratrices)**

**Jueves Santo:** A las seis y media de la tarde, Celebración de la Eucaristía (Conmemoración de la Cena del Señor y traslado del Santísimo al Monumento).  
**A las once de la noche,** Hora Santa.  
**Viernes Santo:** A las once de la mañana, Vía Crucis por el Parque de la Parroquia.  
**A las cinco de la tarde,** Oficios Litúrgicos (Conmemoración de la Muerte del Señor).  
**Sábado Santo:** A las nueve de la noche, Solemne Vigilia Pascual.  
**Domingo de Resurrección:** El horario de Misas de los días festivos.

**PARROQUIA DE SAN JUAN DE LA CRUZ (Paseo Dr. Fernández Iparraguirre, 24)**

**Domingo de Ramos:** Horario de Misas ordinario.  
**Jueves Santo:** A las seis de la tarde, misa en la Cena del Señor.  
**A las diez y media de la noche,** Hora Santa.  
**Viernes Santo:** A las once de la mañana, Ejercicio del Vía Crucis.  
**A las seis de la tarde,** Acción Litúrgica.  
**Sábado Santo:** A las diez y media de la noche, Vigilia Pascual.  
**Domingo de Resurrección:** El horario de Misas de los días festivos.

**PARROQUIA DE LA VIRGEN DE LA SALUD (Nuevo Alamin)**

**Jueves Santo:** A las seis de la tarde, Misa de la Cena del Señor.  
**Viernes Santo:** A las once de

la mañana, Vía Crucis.  
**A las seis de la tarde,** Acción Litúrgica y Adoración de la Cruz.  
**Sábado Santo:** A las nueve de la noche, Vigilia Pascual.

**PARROQUIA DE LA SANTA CRUZ (Marchamalo)**

**Domingo de Ramos:** A las nueve de la mañana, Santa Misa.  
**A las doce y a las dos,** Bendición de Ramos en la Ermita de la Virgen de la Soledad. Procesión. Santa Misa.  
**Jueves Santo:** A las diez de la mañana, Confesiones.  
**A las ocho de la tarde,** Santa Misa "En la Cena del Señor".  
**A las once de la noche,** Hora Santa Eucarístico-Sacerdotal.  
**Viernes Santo:** A las once de la mañana, Solemne Vía Crucis y Sermón de Pasión.  
**A las siete de la tarde,** Acción Litúrgica.  
**A las diez de la noche,** Procesión del Silencio y Sermón de Soledad en la plaza de la Cruz.  
**Sábado Santo:** A las diez de la noche, Solemne Vigilia Pascual.  
**Domingo de Resurrección:** A las diez y media y a las doce y media de la mañana, Santa Misa.

**PARROQUIA DE NTRA. SRA. DE LA ASUNCION (Usanos)**

**Domingo de Ramos:** A las doce y media de la mañana, Bendición de Ramos y Santa Misa.  
**A las seis de la tarde,** Procesión.  
**Jueves Santo:** A las cinco de la tarde, Cena del Señor.  
**Viernes Santo:** A las cuatro de la tarde, Acción Litúrgica.  
**A las nueve de la noche,** Sermón y Procesión de la Virgen de la Soledad.  
**Sábado Santo:** A las nueve de la noche, Vigilia Pascual.  
**Domingo de Resurrección:** A las doce y media de la mañana, Santa Misa.

**PARROQUIA DE LA INMACULADA (Taracena)**

**Domingo de Ramos:** Bendición de Ramos y Santa Misa.  
**Jueves Santo:** Misa en la Cena del Señor y Hora Santa.  
**Viernes Santo:** Vía Crucis Público. Acción Litúrgica. Sermón y Procesión de la Virgen de la Soledad.  
**Sábado Santo:** Solemne Vigilia Pascual.  
**Domingo de Resurrección:** Procesión del Encuentro y Santa Misa.

**PARROQUIA DE LA INMACULADA (Iriépal)**

**Domingo de Ramos:** A la una de la tarde, Bendición de Ramos y Santa Misa.  
**Jueves Santo:** A las cuatro de la tarde, Misa en la Cena del Señor.  
**A las nueve de la noche,** Hora Santa.  
**A las diez de la noche,** Procesión con varios Pasos de la Pasión de Nuestro Señor.  
**Viernes Santo:** A las doce de la mañana, Vía Crucis Público.  
**A las cuatro de la tarde,** Acción Litúrgica.  
**A las nueve de la noche,** Sermón y Procesión de la Virgen de la Soledad.  
**Sábado Santo:** A las nueve de la noche, Solemne Vigilia Pascual.  
**Domingo de Resurrección:** A las doce y media de la mañana, Procesión del Encuentro y Santa Misa.

**CONVENTO CARMELITAS DESCALZAS (Iriépal)**

**Jueves Santo:** A las cinco de la tarde, Misa en la Cena del Señor.  
**A las doce de la noche,** Hora Santa.  
**Viernes Santo:** A las cinco de la tarde, Acción Litúrgica.  
**Sábado Santo:** A las doce de la noche, Solemne Vigilia Pascual.  
**Domingo de Resurrección:** A las nueve de la mañana, Santa Misa.

CRISTALERIA

## Blasco

MANUEL BLASCO MOLINA

Telefonos: 22 23 80  
22 69 65

MARGOS Y MOLDURAS  
ACRISTALAMIENTOS EN GENERAL  
VIDRIERAS ARTISTICAS  
VITRINAS

CIFUENTES, 25  
DR. FLEMING, 4  
GUADALAJARA

### AVISENOS CON URGENCIA Y ACUDIREMOS ANTES

- FONTANERIA
- CALEFACCION
- ELECTRICIDAD

# JU-MAR

Teléfono 22 59 61 • GUADALAJARA

La verdad es que el tráfico en esta ciudad se parece más a una actividad sin orden ni concierto que a algo programado y bajo control. Casos se podrían poner a miles, como el que el otro día se dio en plena calle Mayor, un poco más cerca del Palacio del Infantado que la zona de Santa Clara, cuando un autobús estuvo durante 10 minutos por lo menos parados detrás de una furgoneta de reparto que paró para descargar su material en la misma puerta de la tienda a la que iba destinado. Ni el claxon ni los gritos del conductor del autobús sirvieron para que los pacientes empleados de la furgoneta retiraran el vehículo o, al menos, aligeraran el ritmo de su tarea. Al contrario, parecían disfrutar con el mal humor del empleado de TRAPSA, S.A. que ante su impotencia se volvió a los pasajeros pidiéndoles que protestaran ahora en vez de cuando el autobús llega con retraso, que fueran hasta el Ayuntamiento a reclamar o que pusieran su apoyo para conseguir la solución. Al final la sangre no llegó al río y cuando acabaron sin prisas sus idas y venidas los de la furgoneta continuaron su ruta dejando libre el paso. Por cierto, la Policía Municipal apareció muy al final de la historia y encima se dejó convencer por los de la furgoneta para esperar un poco más. Una muestra de su gran eficiencia en lo que al control del tráfico se refiere.

o o o o o

Por cierto, que ahora que estamos con la Policía Municipal hay que decir que nos parece excelente lo bien preparados que puedan estar, muy adecuado el que se amplie el cuerpo y el que entren mujeres en la plantilla y estupendo lo bien que resultan las parejas municipales por la calle, pero con todo lo bonito que queda no parece que los resultados del aumento de personal, y no sólo de este último sino del anterior, se haya notado en una mejoría de la circulación. Tan sólo las zonas que antes estaban vigiladas y atendidas lo siguen estando, la grúa aparece donde menos falta hace y lugares como la carretera de Zaragoza siguen sin saber lo que es un uniforme azul. Los coches aparcen encima de la acera o en calles prohibidas donde impiden el paso de otros vehículos, pero en esos momentos la Policía Municipal nunca aparece por la zona, ellos se limitan a la calle Mayor y poco más, y así pasa luego lo que pasa cuando uno saca el coche en esta santa ciudad.

o o o o o

En la última Comisión Municipal Permanente habida en el Ayuntamiento de nuestra capital, y que nos fue remitida a este diario, se dejaba ver algo que llamaba poderosamente la atención. Y era ni más ni menos, la cantidad de veces que el concejal Pedro de Santiago, del grupo socialista, se opuso a determinados temas que se trataron. Llama la atención porque generalmente, pocas eran las veces que esto sucedía y por ello nos podemos imaginar que Pedro de Santiago podía tener razón al oponerse, pero también uno se puede imaginar que el hecho de que haya sido discriminado de la candidatura que el PSOE presentará para las próximas elecciones municipales en nuestra ciudad, le motiven a tomar ciertas posturas más drásticas. Actuar según el partido o actuar según uno mismo de cara a la ciudad de Guadalajara puede dar lugar a grandes diferencias.

o o o o o

Qué emoción le entra a uno con el paso de estos días en pleno plazo para la presentación de candidaturas. Parece ser que en el Juzgado de Primera Instrucción de Guadalajara se han presentado ya dos de ellas, si bien no para Guadalajara capital. Por otra parte, las incógnitas son cada vez mayores, los números unos que, en un principio parecían tan seguros, están siendo reestudiados y es probable que tengamos sorpresas en breve. Esto se pone muy emocionante para los amantes de la política. Habrá que esperar unos días.

DARDO

**local local local local local**

El número uno de la candidatura del PDL por Guadalajara

**Todavía una incógnita**

Aunque en un principio sonaba el nombre de José Jodar como número uno a la candidatura del Partido Demócrata Liberal, PDL, por Guadalajara capital, en el día de ayer, diversos medios de comunicación informaban al respecto, explicando que en nuestra capital, se decía que irían para alcalde José Jodar o Gabriel Leblic.

Según fuentes del PDL de nuestra ciudad, a última hora de la tarde de ayer, se encontraban estudiando y completando la distribución de puestos que en breve serán hechos públicos. En cuanto al número uno de la candidatura se estaba considerando seriamente cuál sería, por lo que hasta el momento todavía existe la incógnita respecto a quien se presentará para alcalde en el partido de los liberales.

Por otra parte, se nos informó que ya están completadas las candidaturas de las localidades de Brihuega, Cifuentes y Trillo, yendo el alcalde de este último pueblo, Pedro Bodega, en el número dos de esta candidatura.

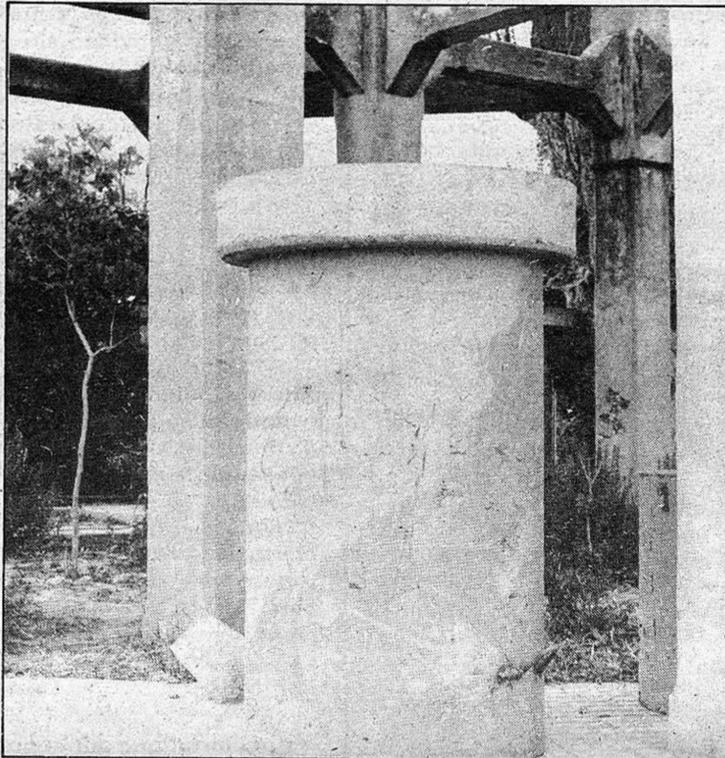
Nota de la Dirección Provincial de Trabajo y Seguridad Social

**Calendario de fiestas locales para 1983**

La Dirección Provincial de Trabajo ha remitido una nota en donde se informa lo siguiente: en interés de las empresas y trabajadores de Guadalajara se hace de público conocimiento que en el Boletín Oficial de la Provincia de 26 de febrero de 1983, se ha publicado el Calendario de Fiestas Locales de la provincia de Guadalajara para el presente año 1983, confeccionado en función de las propuestas efectuadas a esta Dirección Provincial de Trabajo y Seguridad Social por los distintos Ayuntamientos de la Provincia; dicho Calendario de Fiestas Locales en unión de las de carácter nacional y el cuadro horario de trabajo se encuentra a disposición de los interesados en este Organismo.

A causa de una importante avería

**Ayer Guadalajara sin agua**



Ayer Guadalajara sufrió, casi en su totalidad de sus calles, un corte en el suministro de aguas que se extendió desde las 11 de la mañana hasta las cuatro de la tarde, una hora menos de lo que estaba previsto en un principio. La causa de este corte en el suministro era el arreglo de una avería de considerable importancia que se encontraba en una tubería dentro de la mancomunidad de aguas del Sorbe.

Esta avería en las tuberías de la mancomunidad llevaba localizada desde hace un año y medio, aproximadamente, de tiempo. Hace seis meses se efectuó un arreglo provisional, para salir del paso, pero esto no ha impedido que la avería haya vuelto a salir a la luz.

La gravedad del problema era digna de tener en cuenta, ya que la tubería que se había de reparar está situada en un cruce formado por cerca de tres vías de conducción del agua, con lo que, si durante el arreglo se hubiera dañado cualquier otra tubería, nuestra ciudad al completo hubiera podido permanecer sin fluido durante seis o siete días. El temor a provocar esta molestia a los ciudadanos es una de las causas de que la reparación

se haya dejado de lado hasta ayer mismo, cuando ya se ha considerado imprescindible efectuar el arreglo porque el agua se filtraba por la carretera, con el riesgo de que ésta descendiera de nivel, al mismo tiempo el líquido que se escapaba de la tubería llegaba a infiltrarse en una propiedad privada situada en frente de la mancomunidad, y como consecuencia se estropearon grandes cantidades de alfalfa y uno de los palos de la luz estaba carcomido por la acción del agua.

El concejal delegado de Aguas quiere pedir disculpas a los vecinos de Guadalajara por las molestias que se les puede haber ocasionado con motivo de este arreglo y de cualquier otra reparación de fugas y averías de las que se están descubriendo en la ciudad, alegando que durante mucho tiempo los arreglos se han limitado a las fugas externas que quedaban a la vista y dejando sin reparar las internas, lo que ha ocasionado desperfectos en la totalidad de la red que actualmente muestra continuos escapes que hay que solucionar, a pesar de los trastornos que esto supone para los vecinos de cada zona afectada.

Finales de marzo y mes de abril

**Campaña de teatro para niños**

Como informábamos en nuestro número de ayer, en Comisión Municipal Permanente se aprobó un crédito de 220.000 pesetas para sufragar la Campaña de Teatro para niños, que realizará el grupo "La Botarga", durante el último fin de semana de marzo y los fines de semana del mes de abril.

La obra que representará "La Botarga" se titula "Las extravagantes aventuras del profesor Silvestre" y tendrán lugar prioritariamente por todos los barrios de nuestra ciudad, para que puedan acudir a verlo la gran mayoría de los niños. A continuación, detallamos las fechas y lugares donde se representará esta obra:

—Sábado, 26 de marzo, 6 tarde: **Alamín**, en la plaza del Centro Comercial del Nuevo Alamín.

—Domingo, 27 de marzo, 1 mañana: **Polígono Balconillo**, en la plazuela junto al número 93 de la calle Moscardó Guzmán.

—Sábado, 2 de abril, 6 tarde: **Plan Sur**, en el nuevo parque José de Creeft.

—Domingo, 3 de abril, 1 mañana: **Colonia Sanz Vazquez**, en la plaza del Tobogán junto a la Iglesia.

—Sábado, 9 de abril, 6 tarde: **Los Manantiales**, en el parque junto a la Iglesia.

—Domingo, 10 de abril, 1 mañana: en el barrio de **Iriépal**, en la plaza del pueblo.

—Sábado, 16 de abril, 6 tarde: **Defensores**, junto al transformador de Unión Eléctrica.

—Domingo, 17 de abril, 1 mañana: **Valdenoches**, en la plaza del pueblo.

—Sábado, 23 de abril, 6 tarde: **Plaza del Concejo**, Guadalajara, junto al Centro Cívico Municipal.

—Domingo, 24 de abril, 1 mañana: **Marchamalo**, en la plaza de la Iglesia.

—Sábado, 30 de abril, 6 tarde: **Taracena**, en la plaza del pueblo.

En el Instituto Mixto II

**Jornadas de coordinación de EGB y BUP**

El Instituto de Ciencias de la Educación de la Universidad de Alcalá de Henares, en colaboración con el Instituto Mixto II de Guadalajara ha organizado unas Jornadas de Coordinación de EGB y BUP, que se celebrarán los días 22 de abril, de 6 a 9 de la noche, y 23 de abril, de 9 de la mañana a 2 de la tarde, en el Instituto Mixto II, actual Instituto Buero Vallejo, de nuestra ciudad. Las Jornadas han sido organizadas bajo los auspicios de la Dirección Provincial del MEC de Guadalajara.

Con este motivo, hoy día 25 se celebrará una reunión a las 6.30 de la tarde en dicho Instituto de Bachillerato para todo el profesorado de EGB y BUP interesado en las Jornadas, con objeto de apuntar sugerencias que puedan enriquecer este proyecto iniciativo de organización de las Jornadas.

La finalidad de las mismas es iniciar una renovación didáctica y una mayor colaboración entre el profesorado de ambos niveles. El programa que comprenderá dichas Jornadas será el siguiente:

—Día 22 de abril, viernes, de 6 a 9 de la tarde: Introducción; coordinador; conferencia inaugural a cargo de Bernardino Orio, que hablará sobre el tema "Aprender a pensar"; coloquio sobre el tema; lectura de las distintas comunicaciones sobre enseñanza activa a cargo de los participantes de las Jornadas (30 minutos de exposición máxima y coloquio de otros 30); reunión por áreas en la que se hará la entrega de dossiers.

—Día 23 de abril, sábado, de 9 de la mañana a 2 de la tarde: Charla-coloquio (60 minutos) a cargo de Carlos Arribas sobre el tema "Los procedimientos activos de la enseñanza"; reunión de los integrantes de cada área por separado para la exposición práctica de las diversas ponencias recogidas en los dossiers (60 minutos); utilización de audiovisuales, laboratorios, etc.; descanso (30 minutos); coloquio-debate de cada ponencia (60 minutos); conclusiones por áreas (30 minutos); y clausura de las Jornadas.

**DIARIAMENTE 200 MILLONES DE NIÑOS HAN VISTO COMO OTROS IBAN A LA ESCUELA. TU PUEDES AYUDARLES HACIENDOTE SOCIO DE**



**unicef**

Fdez. Iparraguirre, 12, 2.º. Tel.: 23 29 86. Guadalajara.

local

local

local

local

local

Negociación colectiva en Lovable

## Las posturas permanecen distanciadas

Prosigue la negociación colectiva para la fijación del convenio en la empresa Lovable, manteniéndose distanciadas las posturas sostenidas, por una parte por el comité de empresa en el que se incluyen miembros de CC.OO., UGT e independientes y por otra, por los representantes de la empresa.

Las peticiones de los trabajadores se centran en un incremento salarial del 12,5 por 100 y reivindican igualmente otros puntos que han tenido que ser retirados ante la postura drástica de la empresa que entiende, según fuentes de los trabajadores, que todo incide en lo económico.

Por su parte la oferta de la empresa se concreta en un incremento salarial del 9,5 por 100 a pesar de manifestar la buena marcha de la empresa y aún sabiendo que el año pasado se perdieron 3,5 puntos al no admitir la cláusula de revisión.

Fuentes consultadas por LA PRENSA ALCARREÑA han manifestado que la empresa estaría dispuesta a quedarse en el porcentaje mínimo del Acuerdo Interconfederal modificando su oferta, a cambio de tres puntos claves como pudieran ser la vigencia del contrato por un tiempo de dos años, con revisión de todos los conceptos salariales, menos en los capítulos que hacen referencia a primas de producción, que según las mismas fuentes, sólo cobra un cierto sector de la fábrica.

Otra de las contrapartidas sería la de reducir el plus de antigüedad al 31 por 100, cuando actualmente el comité de empresa opina que por la lucha de los trabajadores se consiguió hasta el 60 por 100.

Y por último, sus pretensiones son las de fijar dos tablas de salarios para el personal de producción con el fin de poder descontar o pagar menos a los trabajadores, así lo manifestaron, para conseguir que no alcancen los topes impuestos por la empresa. Esto y siempre según las mismas fuentes, fue recientemente ganado por los trabajadores ante el Tribunal Central, que dictó una sentencia al respecto en la que se especifica que no se puede redu-

cir el salario por ninguna causa y menos de actividad.

Estos tres puntos resultan inadmisibles para los trabajadores por considerarlos como mejoras logradas a lo largo de 10 años de negociación y a través de sus reivindicaciones, opinando al mismo tiempo que su aceptación supondría pactar medidas y condiciones diferentes para los trabajadores de producción y para el resto, lo que llevaría a aceptar una oferta discriminatoria.

Las posturas del comité de empresa pueden resumirse en la solicitud de un 12 por 100, tope

dentro del Acuerdo Interconfederal y, respecto al absentismo, aclaran su postura afirmando que ya desde el año anterior ha sido uno de los capítulos controlados por el comité de empresa con la existencia de cláusulas para combatirlo. Algo semejante sucede en el caso de la productividad, donde se ha implantado un nuevo sistema de medición de tiempos que la empresa ha impuesto a juicio de los trabajadores, sin negociación previa, en concreto en alguna sección, y que, se piensa aplicar en un futuro inmediato en el resto de la fábrica.

### Los trabajadores llevan tres días manifestándose pacíficamente desde la empresa hasta el Parque de la Concordia

## Prosiguen las negociaciones para el convenio de Hispano Ferritas

La negociación colectiva en la empresa Hispano Ferritas Philips sigue por cauces de diálogo entre el comité de empresa y los representantes de la misma.

En un principio, la empresa estaba dispuesta a ofrecer un 7,5 por 100 de incremento salarial a partir del día 1 de enero incrementado a partir de julio, en un punto y medio.

Tras estos primeros contactos se ha seguido negociando sobre la plataforma reivindicativa de los trabajadores que ha descendido de un 19,68 por 100 a algo más de un 14, quedando definitivamente fijada en un 12 por 100. En cuanto al número de horas se solicita un rebaje a 1.853 horas anuales condicionadas para su modificación a la entrada en vigor del Real Decreto Ley que contemple las cuarenta horas semanales.

La empresa ofrece un 8,5 por 100 a partir del 1 de enero y un 2 por 100 a partir del primero de julio sin contemplar posibles revi-

siones posteriores y pretendiendo una jornada laboral anual de 1.880 horas.

Hay que decir también que según fuentes de los trabajadores la empresa está dispuesta a incrementar los precios de los menús de comedores de 30 pesetas cubierto a 65 pesetas lo que se considera excesivo, ya que supera el incremento del 100 por 100.

En la última asamblea celebrada en los locales de la empresa en la tarde del miércoles, los trabajadores adoptaron la postura de seguir desplazándose en manifestación pacífica desde el centro de trabajo hasta el Parque de la Concordia, aunque eso sí, se sigue manteniendo la actividad normal en la empresa en lo que prosiguen las negociaciones.

ETOCEA y algunas otras empresas de la Central Nuclear de Trillo

## Suspenden de empleo y sueldo a los trabajadores

Continúa el malestar existente entre los trabajadores de las empresas de la central nuclear de Trillo que iniciaron días pasados, en reivindicación de sus derechos, una serie de paros intermitentes que afectan a la totalidad de los turnos de las 17 empresas que desarrollan su actividad y en las que trabajan cerca de tres mil obreros.

Ayer por la tarde se celebró una concentración a la salida de la central, y se difundía un comunicado suscrito por la Federación de la Construcción de CC.OO. y la Coordinadora de la central nuclear en el que se especifica que desde las cero horas del día 22 del presente mes, la práctica totalidad de los trabajadores empleados en la construcción de la central nuclear de Trillo, que construye ETOCEA y varias empresas subcontratistas que trabajan para ella, además de las empresas de montaje, han venido realizando cuatro horas de paro diarias, por cada turno de trabajo, en exigencia de mejoras salariales, así como de las pésimas condiciones de trabajo, prosigue el comunicado.

Las empresas, y principalmente ETOCEA, entienden que lejos de atender y serarse a negociar lo que consideran como justas reivindicaciones, han recurrido a las amenazas como única respuesta.

En este sentido, abunda el comunicado, a última hora de la noche del pasado día 23, la empresa ETOCEA y alguna de las otras empresas han comunicado mediante carta certificada la sanción a todos los trabajadores de la plantilla de suspensión de empleo y sueldos para los días 24 y 25, días en los que continuaba la convocatoria de huelga.

Esta sanción es considerada tanto por la Federación de la Construcción de CC.OO. como por la Coordinadora de Comités

como una postura inadmisibles y como una sanción que se hace con la falacia de que la huelga es ilegal e inconstitucional, según las mismas fuentes, y sólo pretende amedrentar a los trabajadores para intentar romper la huelga que se está realizando.

La Federación de Construcción de CC.OO. y la Coordinadora de Comités reunidos con urgencia en la madrugada del día 23, tras analizar la situación creada con las sanciones, han decidido dirigirse a los trabajadores para comunicarles los acuerdos adoptados en los que se resumen sus posturas que quedan concretadas en los términos siguientes: dada la presunta ilegalidad del cierre patronal encubierto que significan las sanciones catalogadas igualmente de ilegales, por ejercer el legítimo derecho de huelga reconocido por la Constitución, tal y como se venía realizando, quieren hacer una llamada a todos los trabajadores para que se trasladen al lugar de trabajo por todos los medios posibles para trabajar las cuatro horas para las que no está convocada la huelga tanto en el día de ayer como hoy día 25.

Como segundo punto, quieren emplazar al Gobierno Civil de la provincia para que como responsable de las Fuerzas del Orden Público, impidan que las empresas puedan obstaculizar el acceso de los trabajadores a las obras.

Seguidamente señalan que es su intención emplazar a la Inspección de Trabajo para que intervenga con urgencia, impidiendo las sanciones y el cierre patronal que ello significa.

Por último y ante esta medida, se convoca una huelga para los próximos días 29 y 30, así como huelga indefinida a partir del día 5 de abril con las cuatro horas de paro diarias que hasta ahora se han venido realizando.

## DIRECCION PROVINCIAL DEL MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

JEFATURA DE CARRETERAS

GUADALAJARA

Transcurrido el plazo de presentación de instancias para cubrir la vacante existente de Telefonista de 2.ª en esta Dirección Provincial y constituido el Tribunal por resolución de la Subsecretaría de Obras Públicas y Urbanismo, de fecha 14 de diciembre de 1982, esta Jefatura de Carreteras ha resuelto que las pruebas a realizar por los concursantes admitidos tengan el lugar, fecha y hora que a continuación se indican:

LUGAR: Instituto de Formación Profesional, calle Capitán Arenas, n.º 1 (junto plaza Santo Domingo), Guadalajara.

FECHA: El día 25 de abril de 1983

HORA: Diez de la mañana.

La lista de concursantes admitidos y excluidos, así como la formación del Tribunal, se encuentra expuesta en los tabloneros de anuncios de esta Dirección Provincial del MOPU, sita en la Cuesta San Miguel, n.º 1 de esta localidad.

Guadalajara, 18 de marzo de 1983  
EL INGENIERO JEFE ACTUAL  
Fdo.: José Antonio García Alonso

**Creaciones**  
**ORTIZ**  
SASTRERIA A MEDIDA  
Confecciones finas de SEÑORA, CABALLERO y NIÑO  
Generalísimo Franco, 8 - Teléfono 213564  
GUADALAJARA

región región región región

Javier García Brea se trasladará hoy a Poveda de la Sierra para visitar la explotación de caolín

## Existe la posibilidad de que se incluya en el GAEI

El próximo lunes se reunirá a las 10 de la mañana en el Palacio de Fuensalida el Consejo de Gobierno de la Junta de Comunidades, bajo la presidencia de Jesús Fuentes.

La sesión ha quedado sujeta al siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior, celebrada el pasado día 9 del presente mes.
2. Propuestas de la presidencia y las consejerías.
3. Aprobación si procede de los organismos pendientes.
4. Aprobación en su caso de las plantillas de la presidencia y consejerías de la Junta de Comunidades.

### CONSEJERIA DE TRABAJO

En cuanto a las actividades a realizar por las distintas consejerías, cabe señalar en primer lugar que el titular del departamento de Trabajo y Seguridad Social, Carlos Macia de Castro, mantendrá el próximo martes una toma de contacto en Ciudad Real con los jefes de la unidad de cooperativas de las cinco direcciones provinciales de Trabajo de la región, con el objetivo de elaborar un plan coordinado de seguimiento y censo de las cooperativas de nuestra comunidad autónoma.

En relación con la consejería de Sanidad, Consumo y Servicios Sociales, su titular, Manuel Aguilar Belda, y la directora general de Servicios Sociales, Rita Moraga, han permanecido en Madrid durante las jornadas del miércoles y el jueves evaluando con la comisión de valoración de transferencias los costes de las competencias asumidas por el departamento en materia de protección de menores y Tribunal Tutelar.

### INDUSTRIA Y ENERGIA

Por otra parte, en el marco de las actividades que el departamento de Industria y Energía está llevando a cabo para potenciar los recursos naturales de Castilla-La Mancha, Javier García Brea realizará hoy una visita de trabajo a la empresa Compañía Española de Caolines, S.A., de Poveda de la Sierra, para requerir información sobre un proyecto de inversión de cara a la construcción de una planta de preparación de caolín para estucado de papel, para lo que ha sido establecido un presupuesto de 700 millones de pesetas.

El consejero de Industria y Energía, además de revisar sobre el terreno la explotación del caolín, la más importante de nuestra comunidad autónoma junto a la de Cuenca, abordará con los representantes de esta empresa la viabilidad de incluir a la misma en la declaración del Gran Área de Expansión Industrial de Castilla-La Mancha.

### CAMPAÑA DE CONCIENCIACION REGIONAL

Inserto en el programa de actividades de la campaña de concienciación regional, que próximamente pondrá en marcha el departamento de Educación y Cultura, cuya caravana propagandística recalará en Guadalajara el próximo día 29, se va a proceder a la presentación oficial de una edición del estatuto de autonomía de Castilla-La Mancha, con una tirada de 5.000 ejemplares, patrocinada por la Caja de Ahorros de Zaragoza, Aragón y Rioja. Este acontecimiento presenta una novedad resaltable, como es el hecho de que por vez primera una entidad privada acomete una tarea de tales características. El acto de presentación del estatuto tendrá lugar, en lo que respecta a Guadalajara, en la fecha anteriormente indicada a las siete de la tarde en el Palacio del Infantado.

### COLOQUIO HISPANO-FRANCES

Ayer concluyó en el Palacio de Fuensalida de Toledo el coloquio hispano-francés sobre "El papel del sector público en una economía en crisis", que desde el pasado miércoles ha venido celebrándose en la sede de la presidencia del gobierno autónomo bajo la organización de la consejería de Economía, Hacienda, Comercio y Turismo y la Cátedra de Política Económica de la Universidad Complutense de Madrid.

En la jornada de ayer intervinieron, entre otros, Luis Rodríguez Saiz y José Alberto Parejo Gámiz, quienes expusieron la ponencia "La política regional ante una economía en crisis", en la que se subrayó que cualquier política regional que pretenda lograr sus objetivos con eficacia, debe como condición indispensable contar con una estrategia general que defina y establezca sus diversas finalidades agrupándolas en un todo coherente, que muestre igualmente como se relacionan con ella los métodos adoptados y como éstos a su vez están ligados a criterios en función de los que aquéllos han sido escogidos. Por otra parte, Angel Almoguera y Luis García Delgado versaron sobre "Evaluación de los efectos de la política regional en una situación de crisis económica", aludiendo al hecho de que la crisis económica refuerza la necesidad de utilizar más de un método de valoración, con vistas a la contrastación de los resultados obtenidos por diversas vías, pues el conocimiento de las características y limitaciones de métodos alternativos pueden permitir detectar y valorar con más precisión los efectos de la política regional.

Serán transferidas a la Junta de Comunidades a primeros del próximo año

## Importantes competencias en materia de recaudación de impuestos

Días pasados el director general de Hacienda y Política Financiera del departamento de Economía, Hacienda, Comercio y Turismo, Manuel Vergara García, celebró una rueda de prensa en la dirección provincial de Hacienda de Albacete, para dar a conocer una serie de aspectos relativos al proyecto de ley por el que se cederá a las comunidades autónomas el rendimiento en su territorio de determinados impuestos que actualmente tiene bajo su control la Administración central.

Este proyecto de ley, del que ya les hemos informado en estas mismas páginas será tramitado próximamente en el Congreso de los Diputados. En este sentido hay que señalar que los impuestos que serán objeto de transferencia son cuatro: El extraordinario sobre el patrimonio de las personas físicas; el general sobre sucesiones; tres hechos imposables del impuesto sobre transmisiones patrimoniales y dos hechos imposables del impuesto sobre el lujo (referidos a la adquisición de vehículos de tracción mecánica, aviones de turismo y embarcaciones, joyería, platería y relojería, antigüedades y artículos de fumador, por una parte, y a la tenencia y disfrute de aeronaves, por otra). Igualmente, será transferido al gobierno autónomo el rendimiento de tasas y otras exacciones sobre el juego, rendimiento del que no disfruta, por ejemplo, la Generalidad de Cataluña.

El director general de Hacienda y Política Financiera de nuestra comunidad autónoma subrayó que no es previsible que el nuevo parlamento autónomo aumente la presión fiscal y que con estas transferencias se gestionará parte de los impuestos que hasta ahora gestionaba la Administración central, pero que únicamente cambiará la autoridad ya que se ocuparán de esta cuestión los mismos funcionarios que hasta hoy venían realizándolo dentro de las distintas direcciones provinciales de Hacienda. El señor Vergara ha informado a estos funcionarios de la nueva situación, al tiempo que les ha ofrecido su traslado voluntario a la sede de la Hacienda regional de Toledo. Estos funcionarios son miembros del Cuerpo Especial de Gestión Impositiva y de los Cuerpos Superiores de la Administración, que representan un total de siete nuevas plazas. El director general de Hacienda y Política

Financiera ya ha mantenido los correspondientes contactos en este sentido en Toledo, y próximamente lo hará en Guadalajara y Ciudad Real.

De los 6.346 millones de pesetas que los impuestos objeto de transferencia se recaudaron en nuestra comunidad autónoma durante el pasado año, 1.514 fueron tributados en Albacete, correspondiendo la cantidad más importante al impuesto de lujo. Por todo esto, en 1984 los presupuestos de nuestra comunidad autónoma se consti-

tuirán a partir del rendimiento de los mencionados impuestos transferidos, a lo que se añadirá una aportación del Estado. En cualquier caso, estas importantes transferencias servirán para que la Junta de Comunidades pueda salir del actual estado de precariedad en que se encuentra, ya que como se recordará, en estos momentos cuenta con un presupuesto infimo que de modo alguno sirve para hacer frente a las numerosas necesidades que tiene el gobierno autónomo.

Jesús Fuentes sobre el traslado del polígono de tiro de las Bárdenas Reales a Ciudad Real

## "Hay que superar criterios simplistas"

Durante estos últimos días, la confirmación oficial del traslado del polígono de tiro de las Bárdenas Reales a la finca de Cabañeros, en Ciudad Real, ha causado una profunda reacción en los diversos medios políticos de la región, y más concretamente en los de la mencionada provincia castellano-manchega. Así, mientras el PSOE de Ciudad Real mostraba su contrariedad ante esta iniciativa gubernamental, el PCE ha hecho públicos duros comunicados de protesta en los que ponen de manifiesto su total oposición a este proyecto. Por su parte, AP ha hecho gala de una cierta cautela, y los vecinos de las localidades próximas a la finca Cabañeros, concretamente de Alcobaca, sita a tan sólo nueve kilómetros, han rechazado rotundamente esta decisión del Ministerio de Defensa.

En medio de esta controversia, el presidente de la Junta de Comunidades, Jesús Fuentes, ha realizado unas manifestaciones al respecto en el rotativo ciudadrealieño "Lanza", declaraciones que están caracterizadas por la prudencia, en un intento, quizás, de apaciguar en cierta forma los exaltados ánimos que tal acontecimiento ha originado.

Jesús Fuentes ha subrayado que hay que superar criterios simplistas, y sobrepasar el oportunismo del momento, para reflexionar sobre la necesidad que el país tiene de disponer de un ejército preparado, por una parte, y sobre las razones que se han tenido en cuenta para proyectar el

traslado del campo de tiro, por otra. Más adelante, el presidente regional añade, "Hace ya una semana que solicité la correspondiente información al Ministerio de Defensa con el objeto de tener un conocimiento real de las razones que teóricamente podrían justificar la instalación en la finca de Cabañeros de Ciudad Real del Polígono de Tiro de las Bárdenas Reales. En definitiva, estoy esperando esa información. Pero no cabe la menor duda de que alguna razón debe haber para llevar ese traslado. Hasta que no tenga estas razones claras, mi posición no debe ser a favor ni en contra".

### EL OPORTUNISMO DEL MOMENTO

Jesús Fuentes concluye su valoración sobre este tema con estas palabras, "Lo que ocurre es que yo me planteo si necesariamente tenemos que tener todos los españoles una actitud antimilitarista. Sobrepasando el oportunismo del momento, hay que reflexionar seriamente sobre dos cosas: la necesidad de que nuestra nación tenga un ejército preparado, y las razones reales que hay para realizar el citado traslado".

En cualquier caso, todo parece indicar que la polémica en torno al traslado del polígono de tiro no ha hecho más que empezar, y es evidente que la proximidad de las elecciones supone una clara tentación para la utilización de argumentaciones en uno u otro sentido con fines exclusivamente electoralistas.

# deportes deportes deportes deportes

## KEMPO-KARATE:

### Angel Pico participará en los Campeonatos de Europa

En los primeros días del próximo mes tendrán lugar en Dusseldorg, ciudad alemana, los segundos campeonatos de Europa de kempo-karate, con la participación de seis países, Alemania, Inglaterra, Holanda, Irlanda y España. En la participación española estará presente Angel Pico Prieto, profesor del gimnasio Noisan, y actual instructor de defensa personal de la Policía Municipal.

Angel Pico, que es cinturón negro 2.º Dan, competirá en las modalidades de técnicas, defensa personal y formas. La primera de sus intervenciones versará sobre secuencias de defensa y ataque que se pueden resumir como la base del kempo. Las "técnicas" preparan a sus practicantes a reaccionar frente a una situación de violencia dándole

seguridad y confianza. Los factores más importantes en esta modalidad, y por tanto en el campeonato, son la eficacia, la reacción y la continuidad.

En este campeonato europeo estarán presentes Rainer Schuller, cinturón negro 4.º Dan, director de la Asociación Internacional de kempo-karate, así como Ed Parker, cinturón negro 10.º Dan.

## Esta noche en Azuqueca

### Segunda fiesta del fútbol-sala

El Patronato Deportivo Municipal y Don Waldo, organizan hoy la segunda fiesta del fútbol-sala en lo que va de temporada. La fiesta consistirá en un encuentro en el polideportivo municipal de Azuqueca, a las 9 de la noche, y la tradi-

cional "juerguecita" en una discoteca de la localidad, con sorteos y regalos incluidos. Una magnífica ocasión para un mayor entendimiento Azuqueca-Guadalajara en esto del fútbol-sala. ¡Que al menos sirva para eso!

## DEPORTE ESCOLAR

### BALONCESTO INFANTIL FEMENINO

Santa Ana "A", 118 - Santa Ana "B", 18  
Niña María "B", 33 - Niña María "A", 17  
Sdo. Corazón "A", 24 - María Cristina, 23

### BALONMANO INFANTIL FEMENINO

C.P. Alcarria, 9 - Santa Cruz, 7  
Santa Ana "A", 13 - Alvarfáñez "B", 1  
Niña María, 8 - C. Mendoza, 7

### BALONCESTO CADETE FEMENINO

Santa Ana "a", 51 - Sdo. Corazón "A", 33

La clasificación quedó como sigue:

Primero: Santa Ana "A"

Segundo: Sagrado Corazón "A"

Tercero: INB Mixto II

Cuarto: Niña María "A"

### HORARIO PROXIMO SABADO

### BALONCESTO INFANTIL FEMENINO

Equipos clasificados para la final:

Santa Ana "A"; Niña María "B"; Sagrado Corazón "A".

Sdo. Corazón "A" - Santa Ana "A". Formación Profesional 11, 30.

Descansa: Niña María "B"

### BALONMANO INFANTIL FEMENINO

Equipos clasificados para la final:

C.P. Alcarria; Niña María; Santa Ana "B".

Santa Ana "B"; C.P. Alcarria. Formación Profesional 12.30

Descansa: Niña María.

### CALENDARIO ALEVIN FEMENINO

#### VOLEIBOL

1. Plan Sur; 2. San Pedro Apóstol; 3. Rufino Blanco.

1.ª Jornada: Rufino Blanco-Plan Sur

2.ª Jornada: San Pedro Apóstol-R. Blanco

3.ª Jornada: Plan Sur-San Pedro

#### BALONMANO: Grupo "A"

1. Santa Ana "A"; 2. Alcarria; 3. Cardenal Mendoza; 4. C.P. Prácticas;

5. Alvarfáñez Minaya.

1.ª Jornada: Santa Ana "A"-Prácticas; C. Mendoza-Alvarfáñez.

2.ª Jornada: Alvarfáñez-Santa Ana "A"; Alcarria-C.P. Prácticas.

3.ª Jornada: Santa Ana "A"-C. Mendoza; Alvarfáñez-Alcarria.

4.ª Jornada: C. Mendoza-Alcarria; C.P. Prácticas-Alvarfáñez.

5.ª Jornada: Santa Ana "a"-Alcarria; C.P. Prácticas-Cardenal Mendoza.

#### BALONMANO: Grupo "B"

1. Santa Ana "B"; 2. María Cristina; 3. Niña María; 4. Plan Sur.

1.ª Jornada: Santa Ana "B"-Niña María; María Cristina-Plan Sur.

2.ª Jornada: Plan Sur-Santa Ana "B"; Niña María-María Cristina.

3.ª Jornada: Santa Ana "B"-María Cristina; Niña María-Plan Sur.

#### BALONCESTO: Grupo "A"

1. Niña María; 2. Santa Cruz; 3. Santa Ana "A"; 4. Santa Ana "B"; 5. Santa Ana.

1.ª Jornada: Niña María-Santa Ana "B"; Santa Ana "A"-Santa Ana

2.ª Jornada: Santa Ana C-Niña María; Santa Cruz-Santa Ana B.

3.ª Jornada: Niña María-Santa Ana "A"; Santa Ana "C"-Santa Cruz.

4.ª Jornada: Santa Ana "A"-Santa Cruz; Santa Ana "B"-Santa Ana

5.ª Jornada: Santa Cruz-Niña María; Santa Ana "B"-Santa Ana "A".

#### BALONCESTO: Grupo "B"

1. Santa Ana "D"; 2. Santa Ana "E"; 3. Santa Ana "F"; 4. Santa Ana

"G"; 5. Santa Ana "H".

1.ª Jornada: Santa Ana "D"-Santa Ana "G"; Santa Ana "F"-Santa

2.ª Jornada: Santa Ana "H"-Santa Ana "D"; Santa Ana "E"-Santa

3.ª Jornada: Niña María-Santa Ana "A"; Santa Ana "C"-Santa Cruz.

4.ª Jornada: Santa Ana "A"-Santa Cruz; Santa Ana "B"-Santa Ana

5.ª Jornada: Santa Cruz-Niña María; Santa Ana "B"-Santa Ana "A".

#### BALONCESTO: Grupo "C"

1. Santa Ana "D"; 2. Santa Ana "E"; 3. Santa Ana "F"; 4. Santa Ana

"G"; 5. Santa Ana "H".

1.ª Jornada: Santa Ana "D"-Santa Ana "G"; Santa Ana "F"-Santa

2.ª Jornada: Santa Ana "H"-Santa Ana "D"; Santa Ana "E"-Santa

3.ª Jornada: Niña María-Santa Ana "A"; Santa Ana "C"-Santa Cruz.

4.ª Jornada: Santa Ana "A"-Santa Cruz; Santa Ana "B"-Santa Ana

5.ª Jornada: Santa Cruz-Niña María; Santa Ana "B"-Santa Ana "A".

5.ª Jornada: Santa Ana "E"-Santa Ana "D"; Santa Ana "G"-Santa

Ana "F".

Descansa: Santa Ana "H".

### CALENDARIO ALEVIN FEMENINO

#### VOLEIBOL

1. C. Plan Sur; 2. Rufino Blanco; 3. Salesianos "A"; 4. Salesianos "B";

5. Salesianos "C".

1.ª Jornada: Plan Sur-Salesianos "B"; Salesianos "A"-Salesianos "C".

2.ª Jornada: Salesianos "C"-Plan Sur; Rufino Blanco-Salesianos "B".

3.ª Jornada: Plan Sur-Salesianos "A"; Salesianos "C"-Rufino Blanco.

4.ª Jornada: Salesianos "A"-Rufino Blanco; Salesianos "B"-Salesianos

"C".

5.ª Jornada: Plan Sur-Rufino Blanco; Salesianos "A"-Salesianos "B".

#### BALONCESTO

1. Salesianos; 2. San Pedro Apóstol; 3. Maristas; 4. Santa Cruz.

1.ª Jornada: Salesianos-Maristas; S. Pedro-Santa Cruz.

2.ª Jornada: Santa Cruz-Salesianos; San Pedro-Maristas.

3.ª Jornada: Salesianos-San Pedro; Maristas-Santa Cruz.

#### BALONMANO. Grupo "A"

1. Rufino Blanco; 2. Alcarria "A"; 3. C.P. Prácticas; 4. C.P. San José; 5.

Plan Sur; 6. Maristas.

1.ª Jornada: R. Blanco "A"-San José; Alcarria "A"-Plan Sur; C.P.

Prácticas-Maristas.

2.ª Jornada: Plan Sur-R. Blanco "A"; Maristas-Alcarria "A"; C.P.

Prácticas-San José.

3.ª Jornada: R. Blanco "A"-Maristas; Alcarria "A"-C.P. Prácticas; Plan

Sur-San José.

4.ª Jornada: C.P. Prácticas-R. Blanco "A"; San José-Alcarria "A";

Maristas-Plan Sur.

5.ª Jornada: R. Blanco "A"-Alcarria "A"; Plan Sur-C.P. Prácticas; San

José-Maristas.

#### BALONMANO. Grupo "B"

1. R. Blanco "B"; 2. Alcarria "B"; 3. Agustinos; 4. C.P. Prácticas; 5.

San Pedro Apóstol; 6. Alvarfáñez de Minaya.

1.ª Jornada: R. Blanco "B"-María Cristina; Alcarria "B"-S. Pedro Apó-

tol; Agustinos-Alvarfáñez Minaya.

2.ª Jornada: S. Pedro Apóstol-R. Blanco "B"; Alvarfáñez-Alcarria "B";

María Cristina-Agustinos.

3.ª Jornada: R. Blanco "B"-Alvarfáñez; Alcarria "B"-Agustinos; S.

Pedro-María Cristina.

4.ª Jornada: Agustinos-R. Blanco "B"; María Cristina-Alcarria "B";

Alvarfáñez-S. Pedro Apóstol.

5.ª Jornada: R. Blanco "B"-Alcarria "B"; S. Pedro Apóstol-Agustinos;

María Cristina-Alvarfáñez.

#### FUTBITO: Grupo "A"

1. Agustinos; 2. San Pedro; 3. San José; 4. C.P. Prácticas "B"; 5. Ma-

ristas.

1.ª Jornada: Agustinos-C.P. Prácticas "B"; San José-Maristas.

2.ª Jornada: Agustinos-Maristas; San Pedro-Prácticas "B".

3.ª Jornada: Agustinos-San José; Maristas-San Pedro.

4.ª Jornada: San José-San Pedro; Prácticas "B"-Maristas.

5.ª Jornada: Agustinos-San Pedro; San José-C.P. Prácticas "B".

#### FUTBITO: Grupo "B"

1. C:P. Prácticas "A"; 2. C. Mendoza "B"; 3. Santa Cruz "A"; 4. Semi-

inario; 5. Diocesano.

1.ª Jornada: C. Prácticas "A"-Seminario; Santa Cruz-Diocesano.

2.ª Jornada: Diocesano-C.P. Prácticas "A"; C. Mendoza

"B"-Seminario.

3.ª Jornada: C. Prácticas "A"-Santa Cruz; Diocesano-C. Mendoza "B".

4.ª Jornada: Santa Cruz-C. Mendoza "B"; Seminario-Diocesano.

5.ª Jornada: C. Mendoza "B"-C.P. Prácticas "A"; Seminario-Santa

Cruz.

#### FUTBITO: Grupo "C"

1. Cardenal Mendoza "A"; 2. C.P. Alcarria; 3. Plan Sur; 4. Isidro Alma-

zán.

1.ª Jornada: Cardenal Mendoza "A"-Plan Sur; Alcarria-Isidro Almazán.

2.ª Jornada: Isidro Almazán-Cardenal Mendoza "A"; Alcarria-Plan Sur.

3.ª Jornada: Cardenal Mendoza-Alcarria; Isidro Almazán-Plan Sur.

## BALONVOLEA:

Organizados por la Federación Provincial

### Cursos para entrenadores escolares

La Federación Provincial de Voleibol, ha convocado un cursillo para entrenadores escolares que se desarrollará en el colegio Salesiano del 11 al 29 del próximo mes. Las clases tendrán lugar por la tarde, y los interesados deben dirigirse a la Federación Provincial o al propio colegio Salesiano, que en esto del balonvolea es a Guadalajara lo que la batería al automóvil.

Y quienes gusten de la mediación y arbitraje, tendrán su oportunidad en un próximo curso de árbitros y anotadores, aún en fase de intencionalidad, pero que a buen seguro llegará a buen puerto.

## PELOTA:

### Comienza el campeonato de promoción

El próximo sábado comienza la fase provincial de sector del campeonato de España de promoción. En dicha fase participan las localidades de Pastrana, Fuentenovilla, Almodoguera, Yebra y Mondéjar. Las primeras eliminatorias se jugarán en los siguientes frontones: en Yebra la categoría juvenil, en Pastrana las categorías infantiles y alevines.

Por lo que respecta a Guadalajara, Azuqueca y Allovera se agrupan en un sector, jugándose en las siguientes categorías: alevines, infantiles y juveniles.

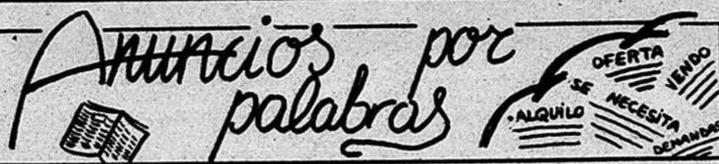
Los resultados habidos en los campeonatos provinciales fueron los siguientes:

De Pedro - Juan 22 - Jesús y José 7.

César y Bautista 22 - Muñoz y Modesto 17.

Hermanos Martínez 22 - Martín y Moreno 16.





**ANUNCIO NORMAL, 10 PESETAS LA PALABRA CON RECUADRO, 500 PESETAS**  
Los anuncios en Cogolludo, 36, Tel.: 22 48 03  
**LA PRENSA ALCARREÑA**

**BINGO**

• **BINGO CLUB DEPORTIVO GUADALAJARA** (Reinoso, 2). Horario: 5 a 3. Excelente servicio. Aire acondicionado. Restaurante hasta las 3.

• **BINGO CASINO PRINCIPAL**. Calle Mayor, 22. Horario de 5 a 3. Excelente servicio. Aire acondicionado, video y servicio aparcacoches. Restaurante hasta las 3.

**COMERCIOS**

*Olalla* Sastrería, modas, confecciones. Mayor, 1. Teléfono 21 27 80.

*Olalla* Juvenil. Plaza Mayor, 12. Teléfono 21 30 52.

*Olalla* Salón de Modas. Plaza de la Antigua, 3. Teléfono 21 28 26.

**olivetti SANTIAGO RODRIGUEZ COSTA**. Concesionario exclusivo para Guadalajara y provincia. Máquinas de escribir manuales y eléctricas. Máquinas de cálculo electrónico. Máquinas fotocopadoras. Máquinas facturadoras-contables. Muebles de oficina. Clasificadores, armarios, cajas fuertes registradoras. Servicio técnico especializado. Avda. del Ejército, 21. Teléfono 22 56 87. Guadalajara.

**PUBS**

• **EL PUERTO**. Disco Pub. 21 29 76. Guadalajara.

• **CRISTAL**. Dr. Fernández Iparraguirre, 17. Teléfono 22 87 64. Guadalajara.

• **BOWLING** Pub. Plza. San Esteban, 4. 22 85 62.

• Tu copa, tu hamburguesa en **MARRON GLASSE**. Pub Burger. Cuesta San Miguel, 5.

• **CHAROL** Disco Bar. San Miguel, 5. Guadalajara.

**MEDICOS**

• Dr. Celestino Bermejo Durán. Médico titular. **ESPECIALISTA APARATO DIGESTIVO**. Cuesta Calderón, 8. 22 68 97.

• **CLINICA DENTAL**. Pilar Martínez Herráiz. Consulta: de 4.30 a 9.00 Molina de Ara-

gón, 9. Escalera izquierda, 4.º. 3. 23 13 02.

**OFERTAS**

• **SE VENDE FURGONETA** Avia 2.500. Recién reparada. 22 85 97.

• **VENDO PARCELA Y CHALET**. Ciudad residencial El Clavín. Muy barato. Teléfono 22 00 21. Señor Quilez.

• **VENDO PISO**. Plaza Dávalos, 8-1. Teléfono 21 20 00.

• **VENDO PISO** céntrico, 105 m<sup>2</sup> útiles y garaje, todo exterior. Con amplia cocina amueblada. Tel.: 23 24 33.

• **URGE** autoventa o distribuidor para provincia o región. Artículos Perfumería, Droguería, Cosmética. Enviar ofertas Apartado 1.519 de Barcelona.

• **VENDO RENAULT 4** en buen uso. Tfno.: 22 95 10.

• **SERVICREDITO, S. A.** Créditos personales, rápidos y sin aval, hipotecas rápidas. C/. Francisco Silvela n.º 45, 4.º B. Madrid. Tfno.: 91-402 26 96. 402 23 06 (De 9 a 3 y de 5 a 8).

• **VENDO PISO** en La Gaviña a buen precio. Tnos.: 23 09 14 y 22 68 21.

**DEMANDAS**

• **SE NECESITA CHICA FIJA** con informes. Fdez. Iparraguirre, 23-3.º C.

**RESTAURANTES**

• **EL VENTORRERO**. Plaza López de Haro, 3. 21 22 51.

• **Restaurante «Los Faroles»**. Director: Pedro Cangas. Carretera Madrid-Barcelona, Km. 51. Teléfono 21 30 32. Guadalajara.

**VARIOS**

• **¡SIN ELECTRICIDAD!** o con ella **SU NEVERA**. Tres años de garantía. 22 78 78.

• **¿HUMEDADES O GOTERAS?** Llámennos 22 78 78.

• **IMPERMEABILIZACIONES** garantía. Llámennos 22 78 78.

• **DESMONTES** y movimiento de tierra. Presupuestos sin compromiso. 22 78 78.

**Limpiezas**

**SIGÜENZA**  
Trav. de San Roque, 3. Teléfono 22 10 00. Guadalajara.

**CASTELLAT** Hormigones, prefabricados, excavaciones y obras. Polígono Henares. Teléfono 21 21 27.

**MOTOR**

**SAMBA: Descripción técnica**

**CARACTERISTICAS GENERALES**

1) **Un coche seguro...**  
El Talbot Samba es un coche de tracción delantera, con 4 ruedas independientes, orientado a conseguir rendimientos elevados con bajo consumo, con una conducción fácil, segura y ágil, proporcionando a los pasajeros —4 plazas cómodas y amplias— el confort que, en el automóvil de hoy, debe exigirse cualquiera que sea el tamaño del vehículo.

En lo que se refiere a dimensiones, la longitud total es de 3,50 m. que con una distancia entre ejes de 2,340 m. y una dirección de cremallera de la adecuada precisión y ligereza, tiene, como diámetro de giro entre aceras, 9,60 m., cifra inferior a la de los automóviles competidores, y que supone una maniobrabilidad excepcional en ciudad.

Tanto la geometría del coche como el reparto de cargas y las características de la suspensión, ponen al coche en línea con sus "hermanos mayores" de la gama Talbot. Es decir, la **SEGURIDAD ACTIVA** que el cliente conoce por los 150 o **SOLARA** y —más cerca en dimensiones por el **HORIZON**.

Esta **SEGURIDAD ACTIVA** se refuerza por un sistema de frenada muy eficaz, compuesto de dos circuitos hidráulicos, frenos de disco delanteros y de tambor traseros. Un testigo de seguridad en el tablero de instrumentos avisa inmediatamente al conductor de cualquier fallo en uno de los circuitos.

En cuanto a la seguridad pasiva, responde evidentemente a todas las normas en vigor: la parte central de la caja, que forma el habitáculo es particularmente rígida, mientras que los compartimentos delantero y trasero están reforzados para absorber por deformación progresiva, un choque eventual.

2) **Espacioso y confortable**

A pesar de los 3,50 m. de longitud total, el **SAMBA** es un auténtico 4 plazas, transformable en un pequeño break. La anchura interior a la altura de las caderas —1,30 delante, 1,20 atrás— y el espacio reservado a las piernas de los pasajeros del asiento trasero, permiten acomodar, sin problemas, a 4 adultos.

El respaldo trasero es abatible hacia delante, e incluso fácilmente desmontable si es necesario.

Esto supone un considerable incremento en la capacidad del maletero, que pasa de 236 decímetros cúbicos a 610 decímetros cúbicos.

Para el acceso a las plazas de atrás, el asiento delantero combina el abatimiento del respaldo con un avance del conjunto. Aquí aparece una novedad, que es el **ASIENTO CON MEMORIA**. Es decir, el asiento, después de que el pa-



sajero se ha acomodado atrás, recuerda exactamente el posicionamiento que tenía antes de la operación.

Las dos versiones están tapizadas en telas agradables a la vista y acogedoras en su uso. El **LS** lleva dibujo a cuadros, y el **GL**, que en base equipa una tela estampada en pequeños círculos, admite la opción a tapicería en tweed.

La luna trasera térmica, los apoyacabezas y los cinturones enrollables son standard en el **GL** y opcionales en el **LS**.

Ambos modelos llevan consola central y moqueta guardando el suelo.

**MOTOR:** El motor del **SAMBA** es un 4 cilindros en línea, con árbol de levas en cabeza, bloque motor en dos partes y culata de aleación ligera.

Está dispuesto transversalmente al nivel del eje delantero, inclinado 72º hacia atrás y reposa en una cuna de chapa de acero, por medio de 3 fijaciones elásticas. Esta solución garantiza un buen filtraje de vibraciones y ruidos.

La culata, de aleación de aluminio, comprende principalmente:

—El alojamiento del árbol de levas que gira sobre cinco apoyos.

—Las cámaras de combustión biesféricas, cuya forma particular provoca, al final de la combustión una turbulencia de la mezcla "aire-gasolina" admitida, favoreciendo al máximo una combustión rápida y completa de los gases.

El bloque motor es de aluminio moldeado bajo presión, permitiendo una buena disipación del calor.

La rigidez está asegurada por un diseño que incluye el adecuado conjunto de nervaduras y refuerzos.

La parte superior recibe las camisas comprimidas, de tipo húmedo, desmontables y realizadas en fundición especial centrifugada.

La parte inferior asegura la protección de los cojinetes de apoyo del cigüeñal.

El cárter inferior, en aluminio moldeado bajo presión, es común al del conjunto caja de cambios-diferencial, situado debajo del motor.

El cigüeñal, con contrapesos incorporados es de fundición con grafito esferoidal y gira sobre cinco apoyos.

Las bielas son de acero forjado y los pistones de aleación ligera moldeada.

El mando de la distribución se realiza mediante una cadena cuya tensión se regula de forma progresiva y automática con un tensor hidráulico que funciona por la acción combinada de un resorte y de la presión del aceite.

El árbol de levas, de fundición laminar, acciona, un conjunto de válvulas de altas características metalúrgicas.

La refrigeración está asegurada por un circuito cerrado de circulación de agua, con vaso de expansión, regulada por termostato y activada por una bomba de turbina movida por correa.

El radiador es de tipo panel de aluminio, con depósito de agua en plástico y se refrigera por un ventilador eléctrico que se acciona por termocontacto.

La lubricación se hace bajo presión, activada por una bomba de aceite de gran caudal, fijada en el cárter inferior del motor y engranada al cigüeñal.

La lubricación del motor es común con la de la caja de cambio.

El aceite se purifica por un filtro de cartucho desmontable.

Los motores del **LS** y el **GL** son idénticos en su configuración y dimensiones, con una cilindrada de 1.124 centímetros cúbicos, y también en común su objetivo de conseguir una gran flexibilidad de funcionamiento y elevadas prestaciones, con un consumo reducido.

Las únicas diferencias afectan a la relación de compresión y al reglaje del carburador, para que el **LS** pueda utilizar gasolina de octanaje normal.



Policia	091
Comisaria de Policia	22 51 11
Gobierno Civil	22 52 61
Policia Nacional	22 02 41
Policia Municipal	21 10 09
Guardia Civil	22 31 58
Guardia Civil de Tráfico	22 16 90
Ambulatorio de la S. S.	21 17 68
Residencia de la S. S.	22 88 00
Casa de Socorro	21 24 40
Cruz Roja	22 17 88
Donantes de Sangre	22 43 43
Bomberos	21 20 80
Taxis	21 22 45
Ayuda mecánica permanente en carretera	22 11 00
Oficina de información municipal	21 31 02

### Horario de trenes

GUADALAJARA → MADRID-At.				MADRID-At. → GUADALAJARA			
Salidas	Llegadas	Salidas	Llegadas	Salidas	Llegadas	Salidas	Llegadas
5:38	8:35	14:28	15:25	5:55	6:50(L)	15:10	16:05(L)
5:58	8:55(L)	14:48	15:45	6:15	7:10	15:35	16:30(L)
6:18	9:15(L)	15:08	16:05	6:40	7:24	15:55	16:50
6:38	9:33	16:08	17:05	6:45	7:40(L)	16:35	17:30
6:58	9:55(L)	16:28	17:25	7:05	8:00	16:55	17:50
7:18	10:15	17:08	18:05	7:35	8:30	17:15	18:10
7:38	10:35	17:28	18:25	7:55	8:50(L)	17:35	18:30
7:58	10:55	17:48	18:45	8:35	9:30(L)	18:03	18:58
8:18	11:15	18:08	19:03	8:55	9:50	18:35	19:30
8:28	11:25	18:25	19:25	9:35	10:30	18:55	19:50
8:48	11:45	18:48	19:45	10:15	11:10	19:15	20:10
9:28	12:25	19:28	20:25	10:35	11:30	19:30	20:14
9:48	13:00	19:48	20:45	11:15	12:10	19:35	20:30
10:24	13:21	20:27	21:24	11:35	12:30	19:55	20:50
11:08	14:05	20:48	21:45	12:18	13:13	20:15	21:10
11:28	14:25	21:11	22:08	12:55	13:50	20:35	21:30
11:48	14:45	21:30	22:27	13:10	14:05	20:55	21:50
12:28	15:25	21:48	22:45	13:35	14:30	21:15	22:10
12:52	15:49	22:06	23:03	13:55	14:50	21:55	22:50
13:28	16:25	22:29	23:14	14:35	15:30	22:40	23:35
13:55	16:40	22:48	23:45	14:55	15:50	23:15	01:10
14:18	17:05						

Todos los trenes continúan a Madrid-Chamartín teniendo los siguientes tiempos:  
 Recoleto 4 min desde Madrid-At (apd)  
 N. Ministerios 8 min desde Madrid-At (apd)

Todos los trenes proceden de Madrid-Chamartín teniendo los siguientes tiempos:  
 Desde Madrid-Ch. 13 min a Madrid-At (apd)  
 Desde N. Ministerios 8 min a Madrid-At (apd)  
 Desde Recoletos 4 min a Madrid-At (apd)

### Autocares de línea

**Empresa Flora Villa, S. A.**  
 Madrid-Trillo-Zaorejas-Saelices de la Sal: 8.45 y 15 horas.  
 Guadalajara-Trillo: 10 y 16.10 horas.  
 Guadalajara-Brihuega: 13.30 y 19.00 horas.

**Empresa Continental**  
 Guadalajara-Madrid: 10, 14.30 y 18.15 horas.  
 Madrid-Guadalajara: 7.30, 13.15 y 15 horas.  
 Madrid-Guadalajara-Jadraque-Soria: 8.45 y 16 horas.  
 Soria-Jadraque-Guadalajara-Madrid: 10.30 y 15.30 horas.

**Empresa Samar**  
 Madrid-Guadalajara-Molina de Aragón-Teruel: 7.45 y 15 horas.  
 Llegan a Guadalajara a las 8.45 y 16 horas.  
 Llegan a Molina de Aragón a las 17.45 horas.  
 Teruel-Molina de Aragón-Guadalajara-Madrid: 8 y 14.30 horas.  
 Llegan a Molina de Aragón a las 9.45 y 16.15 horas.  
 Llegan a Guadalajara a las 11.45 y 18.15 horas.

**Empresa Vázquez**  
 Madrid-Guadalajara-Molina de Aragón: 14 horas.  
 Pasa por Guadalajara a las 14.50 horas.  
 Llegan a Molina de Aragón a las 17.45 horas.  
 Molina de Aragón-Guadalajara-Madrid: 8.30 horas.  
 Llegan a Madrid a las 12 horas.  
 A las 10 y 16.30 salen de Alcolea del Pinar hacia Sigüenza.

### Farmacias de guardia:

**HOY:** Pilar Aldeanueva y Cepero. Avda. de la Constitución, 31.  
**MAÑANA:** Carmen García Alejandre. Gral. Medrano de Miguel, 2.

### CUPON PRO CIEGOS: 607

### BOLETIN DE SUSCRIPCION

D. ....  
 calle ..... núm. .... piso .....

Localidad .....  
 Provincia ..... Teléfono .....

**LA PRENSA**

Se suscribe al diario ..... por el periodo de un .....  
**Y PRORROGABLE HASTA NUEVO AVISO.**  
 Indique con una cruz (X) la forma en que abonará su suscripción.

Giro postal núm. .... impuesto con ..... Firma .....  
 fecha: .....  
 Cheque adjunto núm. ....

**PRECIO DE SUSCRIPCION**  
 Anual: 7.750  Semestral: 3.875

**ENVIE ESTE BOLETIN A LA PRENSA** Calle Cogolludo, 36 GUADALAJARA Tel.: 22 86 97.



# HOY

### PRIMERA CADENA

13.15 Carta de ajuste.  
 13.30 Programación de cobertura regional.  
 14.55 Conexión con la programación nacional.  
 15.00 Telediario.  
 15.35 Sesión de tarde. "La reina del Chantecler".  
 17.30 Otras cosas.  
 18.30 El pájaro loco.  
 19.00 La otra cara del deporte.  
 19.30 ¿Un mundo feliz?  
 20.00 Espacio XX.  
 20.30 Más vale prevenir.  
 21.00 Telediario.  
 21.35 Un, dos, tres.  
 23.05 El buen soldado.  
 00.50 Telediario.  
 01.10 Testimonio.  
 01.15 Despedida y cierre.

### SEGUNDA CADENA

15.15 Carta de ajuste.  
 15.28 Apertura y presentación.  
 15.30 Los diarios de Neptuno. "Amables monstruos del abismo".  
 17.00 Harry Langdon. "El autoestopista".  
 17.20 Dibujos animados.  
 18.20 Los rivales de Sherlock Holmes. "El caso del testigo desaparecido".  
 19.15 Informativo.  
 19.30 Retratos del poder. "Isabel II de Inglaterra".  
 20.00 La clave.  
 24.15 Despedida y cierre.

13.30 Mirar un cuadro.  
 14.00 Revista de toros.  
 14.30 Biblioteca Nacional.  
 15.00 Noticias.  
 15.35 D'Artacan. "El falso conde de Rochefort".  
 16.05 Primera sesión. "El hijo de Rostro Pálido".  
 18.00 El loco mundo de los payasos.  
 18.35 La pantera Rosa.  
 19.00 Usted, por ejemplo. "De espaldas al campo".  
 20.00 Noticias.  
 20.30 Fútbol.  
 22.30 Informe Semanal.  
 23.00 Sábado cine... "Ipcress".  
 01.10 Despedida y cierre.

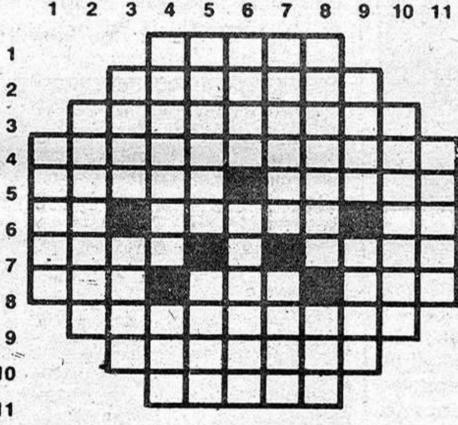
### MAÑANA PRIMERA CADENA

10.15 Carta de ajuste.  
 10.29 Apertura y presentación.  
 10.30 Pista libre.  
 12.30 Concierto.

### SEGUNDA CADENA

15.15 Carta de ajuste.  
 15.28 Apertura y presentación.  
 15.30 El espíritu de Asia. "India".  
 16.25 Retransmisión deportiva.  
 18.30 Producción española.  
 19.00 Opera.  
 23.45 Despedida y cierre.

## PASATIEMPOS



### CRUCIGRAMA

**HORIZONTALES:** 1: Ciudad de Italia. 2: Muy antigua. 3: De cierto color, femenino. 4: En sentido figurado, deslumbrado, alucinado con apariencias o falsas razones. 5: Vendido sin tomar el precio de contado para recibirla en adelante. Al revés, río de Oviedo. 6: Al revés, matrícula de coche española. En sentido figurado, forma mediante la combinación de varios elementos. Al revés, abreviatura terapéutica. 7: Al revés, ciudad de la India. Río de Paraguay. Pueblo de Burgos. 9: Cierta nave de guerra. 10: Tumor más o menos voluminoso, circunscrito y acompañado de intenso dolor, que se forma en el espesor del tejido de los nervios. 11: Cierta árbol de la familia de las mimosáceas.

**VERTICALES:** 1: Nombre de varón. 2: Dicho o conjunto de palabras en sentido artificiosamente encubierto para que sea difícil entenderlo o interpretarlo, plural. 3: Parte superior de la pierna de una persona, cadera. Nombre familiar de mujer. 4: Movimiento violento y penoso del estómago que excita a vómito, plural. Nombre familiar de mujer. 5: Al revés, cierto Estado europeo. Río de Asia oriental. 6: Al revés, doctoras. Nombre de mujer. 7: Fiestas que se celebraban en Grecia en honor de Neptuno. Al revés, cierto fruto. 8: En sentido figurado, aplacar, aquietar, sosegar. Pueblo de La Coruña. 9: Pueblo de Santander. Pone juntas o armoniza varias cosas. 10: A o en lo interior. 11: Antigua ciudad y puerto de la boca del Tiber, Italia.

### SOLUCIONES A LOS PASATIEMPOS DE AYER

**HORIZONTALES:** 1: Presa. 2: orodoni. 3: Primitiva. 4: Conmutativa. 5: aneaL. Iráis. 6: Te. Torso. SE. 7: ammE. Cata. 8: Roí. Ida. San. 9: Solventar. 10: Secaras. 11: odroS.

**VERTICALES:** 1: Catar. 2: Ponemos. 3: Orne. Míos. 4: Primate. Leo. 5: Rómulo. IVCD. 6: ediT. Rodear. 7: Sotáis. Anró. 8: anitroC. Tas. 9: Ivia. Asas. 10: Avistar. 11: Asean.

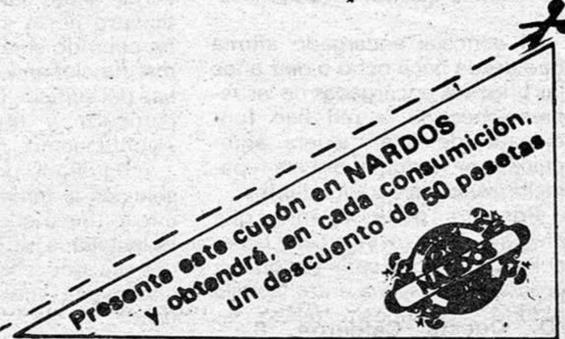


• **MODERNO:** "Bellas, rubias y bronceadas", con Silvia Aguilar, Michel Vocoret, Philippe Klebert, Xavier Lepetit, Corinne Brodbeck y Daniel Derval. Dirigida por Max Pecos. Pases a las 6.30 y 8.30.

• **COLISEO LUENGO:** "Por la piel de un policía", con Alain Delon, Anne Parrilland, Daniel Ceccaldi y Michel Andair. Pases a la 6.45 y 8.30.

• **CINE IMPERIO:** "Playa azul" con Dorethee Wilder, Jose Febles, Helga Line y Jüiguen Druschauski. Dirigida por Jesús Belcazar. Pases a las 5.30, 7 y 8.30. Clasificada "S". Se advierte al público que esta película por su temática y contenido puede herir la sensibilidad del espectador.

Dos individuos que van huyendo se refugian en un lugar paradisiaco donde se encuentran rodeados de un grupo de bellas mujeres.



Julio Arroyo contesta a los vecinos de la carretera de Zaragoza

## “Cuando surge una avería se corta el suministro”



Recientemente publicamos en este diario el problema que los vecinos de uno de los edificios de más reciente construcción de la carretera de Zaragoza están soportando, en lo que se refiere a las irregularidades que existen en el suministro de agua. Según nos comentaron diversos vecinos de la zona los cortes en el suministro del fluido se repiten con una frecuencia considerable, siendo rara la semana que pasa sin que alguna mañana hayan estado sin agua corriente. También nos aseguraron que en cierta ocasión la carencia del fluido se extendió a lo largo de tres días con sus noches, y que habiendo avisado al Ayuntamiento de nuestra ciudad les habían asegurado que allí no se sabía nada sobre el caso, sin dar una solución coherente.

Cuando intentamos localizar al concejal delegado de Aguas, Julio Arroyo, para que él diera su explicación a este tema, no nos fue posible, y es a causa de esto mismo por lo que hoy hemos contactado con él, quien nos ha dado su visión y las posibles soluciones a aplicar en esta zona.

“Tengo que decir que es mentira que durante tres años se esté cortando el agua en la carretera de Zaragoza. Lo que es cierto es que siempre que haya averías tendremos que cortar el suministro”.

El concejal encargado afirma que desde hace ocho o diez años las brigadas encargadas de las reparaciones de la red han funcionado de una manera anárquica, por lo que ahora las reparaciones son más abundantes.

Por otra parte la zona que afecta a estos vecinos tiene la peculiaridad de que cada vez que se produce una avería entre la calle Madrid y el depósito de aguas,

en cualquier punto, ha de cortarse el suministro de todas las calles intermedias. Es sobre esta cuestión sobre la que se va a actuar consiguiendo, sin duda, que los cortes en el sector disminuyan. Se piensan instalar dos llaves intermedias, ya que ahora no hay ninguna, lo que da la oportunidad de que, en caso de fuga o avería, sólo se produzca el cese del suministro en parte de la zona, no en todo el espacio, cortando en las calles precisas.

La instalación de estas llaves intermedias será hasta cierto punto problemática, ya que las tuberías están situadas a sólo cuarenta centímetros del suelo.

También influye en los continuos cortes de agua la situación en que está la plazuela del Doctor Creus, donde ha habido que levantar la instalación entera y poner una nueva, obra que finalizará la próxima semana, intentando emplear el menos tiempo posible para evitar las molestias que pueda conllevar.

Por lo que respecta a las declaraciones que algunos vecinos realizaron a este diario indicando que en una ocasión la falta de fluido se extendió durante tres días, Julio Arroyo asegura que es imposible que fuera tanto tiempo, ya que en Guadalajara lo más que se ha llegado es a permanecer en algún barrio durante veinticuatro horas sin agua. Si esto ha ocurrido será motivado por el mal funcionamiento de las bombas del edificio, lo que es un caso particular y que no atañe al Ayuntamiento.

Preguntado por una inmediata solución al tema su respuesta es que lo único que se puede hacer es instalar lo antes posible las llaves, ya que cada vez que surja una avería volverán a cortar el fluido.

Sus amigos compartimos con él “cena y mantel”

## “Hasta siempre, Pedro Fernández”

La noche del pasado 23 se ofreció un emotivo y entrañable homenaje, tributado por sus amigos, al recientemente cesado director provincial de Educación Pedro Fernández, en el transcurso de una cena celebrada en un conocido restaurante en las afueras de nuestra ciudad.

Personajes vinculados profesionalmente al mundo de la educación y a las esferas políticas, quisieron acompañar y agradecer los servicios prestados por Pedro Fernández en el campo de la educación y que han dado como resultado el que en estos momentos Guadalajara haya pasado de ser una de las provincias con mayores problemas en el terreno de la escolari-

contar los mil y un hechos que configuraban su trayectoria y su labor reconocida y galardonada con varios premios, pero prefiriendo no extenderse en ello, se centró en su dedicación en cuanto al ámbito educativo repleta, cuando hace algunos años, Guadalajara era una de las provincias en estado más precario.

Reconociendo que había dejado escuela y que su figura permanecería entre todos nosotros amparada por su idea de servir, que no de servirse, concluyó su intervención afirmando que había marcado la época del desarrollo y la potencialidad.

Salvador Embid, que acompañó durante toda la ve-

varias placas conmemorativas del acto y de entonar a coro el himno asturiano por excelencia, tomó la palabra Pedro Fernández, agradeciendo la presencia de todos los asistentes: “Mis queridos amigos, aquí estamos cofrades en ceremonia gozosa de amistad, se cosecha lo que se siembra”.

No faltaron las citas a García Márquez y Cela para explicar con la retórica fácil en él acostumbrada la emoción de verse acompañado por tantos amigos que se habían sumado a este homenaje, cerrando su alocución con una expresión manifestada a través de un juego de palabras que fue muy aplaudida por los presentes: “Por vo-



dad, fundamentalmente por carencia de instalaciones adecuadas y de profesorado, a una situación de normalidad y casi ejemplar respecto al resto de las provincias.

A los postres de la cena tomó la palabra, como miembro de la comisión organizadora del homenaje, Eugenio García, quien glosó la figura del ex-director provincial aludiendo a que se compartía con él mesa y mantel para decirle hasta siempre. En nombre de la comisión organizadora dijo que era obligado

lada a Pedro Fernández en la mesa presidencial se dirigió también a éste en un tono emotivo y sincero diciéndole: “Pedro, estos son tus poderes”. Dejando constancia de que los allí presentes estaban desinteresadamente y que ninguno pretendía favores, sino simplemente demostrarle su afecto. Cerró su improvisada alocución diciendo que Guadalajara no podía despilfarrar los grandes valores del homenajeado: “Un alcarreño de adopción y de cariño”.

Tras hacerse entrega de

sotros amigos, lo mejor que tiene Guadalajara; y por Guadalajara, lo mejor que tenéis vosotros”.

Este acto sencillo, improvisado y lleno de cordialidad fue cerrado en el turno de intervenciones espontáneas por el actual director provincial, quien deseó suerte en su nuevo cargo a Pedro Fernández, esperando que cosechase tantos logros como los obtenidos en nuestra provincia.

Fotos: ROMO